



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN
SUBSEDE PETO.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
Y PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MEDIO INDÍGENA
PARA PROMOVER LA EQUIDAD
DE GÉNERO

JOSÉ OMAR XOOL KÚ

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2015



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN
SUBSEDE PETO.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
Y PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MEDIO INDÍGENA
PARA PROMOVER LA EQUIDAD
DE GÉNERO

JOSÉ OMAR XOOL KÚ

PROPUESTA PEDAGÓGICA PRESENTADA EN OPCIÓN
AL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA PARA EL MEDIO INDÍGENA

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

2015



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN**



DICTAMEN

Mérida, Yuc., 11 de septiembre de 2015.

JOSE OMAR XOOL KU.
SUBSEDE PETO.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad 31-A y como resultado del análisis realizado a su trabajo titulado:

**CONVIVENCIA ESCOLAR EN EL MEDIO INDIGENA
PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO.**

OPCIÓN: Propuesta Pedagógica, y a propuesta del **L.E. Juan Marcos Uch Tec**, Director del Trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se **DICTAMINA** favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

MARÍA ELENA CÁMARA DÍAZ
Directora de la Unidad 31-A Mérida
Presidenta de la Comisión de Titulación

Director del trabajo de titulación: Juan Marcos Uch Tec

Lectores dictaminadores: Jorge Esteban Aké Chalé
María del Pilar Loroño Maldonado

AGRADECIMIENTOS

A Dios por haberme
permitido concluir mis estudios
en la Universidad Pedagógica Nacional.

A mis padres: Pablo y María,
mi esposa: Margarita y mis hijos:
Seidy y Roger, por haberme apoyado
en la construcción de la Propuesta Pedagógica.

A mis maestros por la
transmisión de conocimientos
durante mi formación profesional

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN. -----	1
CAPÍTULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN. -----	2
1.1 Escuela. -----	2
1.2 Comunidad. -----	5
1.3 Diagnóstico. -----	10
1.4 Análisis del diagnóstico. -----	12
1.5 Planteamiento del problema. -----	13
1.6 Justificación. -----	14
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO. -----	18
2.1 Tradición cultural y desigualdad entre hombres y mujeres. -----	18
2.2 Discriminación de género. -----	21
2.3 Equidad de género.-----	22
CAPITULO 3. ALTERNATIVA DIDÁCTICA.-----	31
3.1 Objetivos de la alternativa didáctica. -----	31
3.2 Las sesiones de aprendizaje.-----	34
3.3 Evaluación de estrategias.-----	49
3.4 Análisis y reflexión en la construcción de la propuesta pedagógica-----	50
CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-----	52
BIBLIOGRAFÍA -----	54

INTRODUCCIÓN

En este trabajo se presenta diferentes estrategias, que están planteadas dentro de la propuesta pedagógica para que las alumnas y alumnos relacionen con la convivencia. El objetivo es proporcionar y plantear estrategias para promover la Equidad de Género en las niñas y niños de tercer grado de Educación Primaria para el Medio Indígena.

Este trabajo está formado por cuatro capítulos estructurados para que el lector entienda mucho mejor la lectura, en el capítulo uno se hace referencia a la Contextualización del trabajo, donde se explica que los niños y niñas tiene conocimientos previos en la vivencia de equidad de género en la relación que tienen con sus padres y con otras personas, esos se reflejan en la escuela y la situación de la comunidad con diferentes actividades que se realizan en la población de Chikindzonot Yucatán. Se presenta de igual manera el diagnóstico, donde se menciona que los niños no quieren formar equipos mixtos, que los padres de familia no ayudan a sus hijos e hijas y tienen una idea estereotipo del trabajo y de igual forma donde se menciona los problemas tradicionales.

En la tradición cultural y desigualdad entre hombres y mujeres, se muestra diferentes ejemplos para darnos cuenta de esta situación y la discriminación que se hacen a las mujeres por los hombres a causa de la idea tradicional que han adquirido de sus descendientes a través de los años.

En el capítulo tres se ofrecen las Alternativas Didácticas como el objetivo general y específico de la Propuesta. En el objetivo general se cita que los alumnos comprenderán y entenderán la Equidad de Género. Seguidamente se presenta el objetivo específico donde los alumnos comenzarán a practicar algunas formas de convivencia que se señalan la vivencia de la igualdad.

También las sesiones donde se aplicarán las estrategias didácticas donde se menciona el plan de clase, el contenido, el propósito y la actividad a desarrollar en cada sesión y al terminar, la evaluación.

La evaluación general de las estrategias que ha trabajado con los alumnos, por último se presenta la conclusión y la bibliografía

CAPÍTULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Escuela

La Equidad de Género se refiere a que los niños y las niñas tengan igualdad de derechos y obligaciones en la vida cotidiana y en la escuela, tanto para leer y escribir como para jugar con los compañeros de clase. También hace referencia a que los hombres y las mujeres están en un mismo nivel de igualdad en cuanto al trabajo y descanso; y para vivir su vida como seres humanos tal como menciona Mondragón: **“Equidad de Género significa que tanto los hombres como las mujeres gocemos de los mismos derechos y de las mismas oportunidades”**,¹ pero con base en mi experiencia personal y laboral me doy cuenta que esta situación hasta este momento no se ha logrado, debido a la forma en que los enseñaron a ser hombres y mujeres, lo que ocasiona que están afectados en el desarrollo como seres humanos, especialmente en las comunidades rurales, por esta razón, los alumnos y las alumnas en las escuelas no quieren formar equipos mixtos para el trabajo en equipo o en los juegos y además, los niños se niegan barrer el salón, debido que no están acostumbrados a este tipo de situaciones, ellos siguen la tradición cultural que les han sido enseñados por sus padres durante todo el tiempo que han vivido con ellos.

Actualmente la formación docente tiene como propósito elevar la calidad de la enseñanza-aprendizaje de los niños y de las niñas indígenas y no indígenas razón por el cual es necesario que todo maestro(a) comprenda la necesidad de cambiar su mentalidad, su formación como trabajador de la educación y además es importante que siga preparándose por medio de los cursos de actualización: Federal, estatal y municipal. Para mejorar la calidad de la educación que imparte a los niños y niñas de México y que no sigan los tratos como en tiempos anteriores, de manera tradicional como mencionan algunos padres de familia:

“En tiempos anteriores algunos maestros llevaban a los niños a trabajar, en el campo de 7 de la mañana a 12 del día, mientras tanto no enseñaba a los alumnos a leer y a escribir, esa es la razón por la que hoy en día algunos

¹ Teresa, Mondragón 1., Manuel Para “El fomento del desarrollo de la población indígena” en: IMSS, México, 1999 Pág. 225.

padres de familia, aunque los mandaron en la escuela, no aprendieron a leer ni a escribir”.²

Los niños y las niñas indígenas de tercer grado de la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” presentan una serie de características en cuanto a la agrupación (del mismo sexo) en el salón de clase o fuera de la escuela. Algunas actividades que realizan los niños y las niñas son: reunión con amigos y compañeros para comer, para hacer tareas y también para jugar los trinquis, zapatito blanco, zapatito azul y el “xkaxan” y puedo mencionar la importancia del juego como una manera en que se promueve la relación con los niños y niñas, es una forma de aprendizaje, como menciona Delval **“el juego es un método particularmente eficaz para que los niños aprendan”**,³ además se agrupan en el salón de clase para realizar trabajos de escritura o de lectura (del mismo sexo). Es importante la colaboración con otros compañeros para el aprendizaje, porque hay alumnos que saben, y hay alumnos que no saben, con la interacción social que se hace se enriquece el conocimiento y el aprendizaje entre sus compañeros como dice Neus es importante: **“La organización del grupo de alumnos de manera tal que los procesos de interacción que se produzcan entre compañeros, estimule y favorezca el aprendizaje cooperativo”**.⁴

Puedo recalcar que los alumnos de tercer grado grupo “A” no solamente tienen los conocimientos que adquieren en la escuela sino que antes ya tienen conocimientos previos sobre la familia, cómo actúan en la comunidad, y qué situaciones económicas viven en la familia. Como menciona Aisenberg y Alderoqui: **“Los niños llegan a la escuela con ideas sobre la familia, la ciudad, la autoridad, la justicia, sobre aspectos económicos”**.⁵ Todos los niños y las niñas llevan experiencias en la escuela, una de las niñas comentó lo que vivió con su familia en su casa o sea con su hermano, esa niña se llama Fátima y dice:

Maestro, mi hermano cuando llega en su casa insulta a mi cuñada, bofatea, pateo y además jalona el pelo de su esposa, mientras mi cuñada se pone a llorar o a veces se escapa y se va en otro lugar a guardarse.

² Diario de campo Diciembre de 2005, se escribe tal como dijeron los padres de familia.

³ Juan Delval **“¿Un aula homogénea?”** en: crecer, pensar, México, Paidós 1991 pág. 267

⁴ Sanmarti, Neus. Et. Al **“Los procedimientos”** en cuadernos de pedagogía N° 180, abril de 1990 Barcelona, laia. Pág 154

⁵ Beatriz, Aisenberg, Silvia, Alderoqui (comps), **“Didáctica de las ciencias sociales”**, Argentina, Paidós, 1994 pág 141

Maestro, pobre de mi cuñada porque maltratan por mi hermano, cuando veo hasta mí me da miedo.⁶

La niña tiene malas experiencias de lo que sucede en su casa, como el maltrato familiar.

En esta comunidad de Chikindzonot donde laboro con los alumnos de tercer grado grupo “A”, el primer día de clase recibí a los alumnos por medio de saludos y consejos con el fin de que se porten bien y desarrollen el aprendizaje en la escuela y en la casa. La actitud de las niñas y los niños se pudo observar en el primer día de clases, algunos estaban inquietos, algunos calladitos y otros con vergüenza, pero con el paso del tiempo se van relacionando con sus compañeros por medio de juegos y también se empiezan a promover algunas prácticas que fomenten la vivencia de la igualdad como la formación de equipos, formación de grupos mixtos de trabajo y la participación.

Los maestros tenemos una organización desde el pasado mes de agosto (2005-2006) para asignar a cada quien su grupo y otras comisiones que se deben cumplir. Somos 12 maestros atendiendo a 12 grupos (2 primeros, 1 segundo, 2 terceros, 2 cuartos, 2 quintos y 3 sextos), una directora, 2 intendentes que son los encargados de hacer el aseo de los salones, los baños y otras actividades que se presentan al momento en la escuela. Desde el mes de agosto en el ciclo escolar me asignaron el grupo de tercero “A” estoy trabajando con ellos hasta finales del ciclo escolar del mismo año y el grupo consta de 23 alumnos: 12 mujeres y 11 hombres.

Con los alumnos de este grado trabajo como “orientador”, porque constantemente los estoy aconsejando para que estudien y no caigan en actos violentos. Como instructor y facilitador de las actividades que realizamos con los alumnos lo que podemos llamar andamiaje, porque soy mediador del aprendizaje entre el tema y el niño. Los padres de familia están organizados en un comité que consta de un presidente, un secretario, un tesorero y sus suplentes cada uno, ellos son los encargados de llevar el control de la compra de Apoyo a la Gestión Escolar (AGE) y otras actividades que se llevan a cabo en la escuela para mejorar la calidad de la educación con diferentes acciones con el compromiso de los padres de familia los maestros y los alumnos.

⁶ Diario de campo, Diciembre de 2005 (se escribe tal como dijo el informante).

1.2. Comunidad

En la comunidad de Chikindzonot Yucatán, donde laboro con los alumnos de tercer grado grupo “A” me han informado acerca de la situación económica, social y religioso; y he observado la manera en que se establece la relación entre niñas y niños.

En cuanto al origen y significado del término Chikindzonot se dice que estaba escrito detrás de una campana y que fue robado cuando Chikindzonot estaba en ruinas a consecuencia de la Guerra de Castas. La campana desgraciadamente está en Dzitnup, detrás de la campana está escrito de esta manera CHIKI – KONOT y significa Chikin (poniente) y Konot (cenote), ahora se escribe Chikindzonot.

La escuela de esta comunidad era de paja, revocada con tierra revuelto con zacate, tenía dos ventanas hechas de madera, el piso era de tierra y estaba a un costado del palacio municipal. Los maestros llegaban a caballo o a pie y se quedaban a vivir un mes o un poco más para poder salir de la comunidad.

Esta población rural es cabecera municipal y tiene algunas comisarías como: X-Chuckteil, X-Cocmil e Ichmul.

Chikindzonot es el municipio número diez y nueve, se encuentra en el sureste de Yucatán, está aproximadamente a cuatro horas de Mérida (capital de Yucatán) este municipio tiene dos salidas para llegar a la capital. Por el norte, la carretera se conecta a Chan Chichimila, Tekon, Chichimila, Valladolid y Mérida. Por el sur, la carretera se conecta a Ichmul, Dzonotchel, Progresito, Peto y Mérida.

Esta población rural practica el “Hanal Pixan” que es una tradición que se realiza desde muchos años atrás, se cree que es como un ofrecimiento que se hacen a los seres queridos ya fallecidos. Para estas celebraciones la comunidad tiene una comida especial que se prepara, el relleno negro que se ponen en el altar; las flores, velas y pan dulce. Lo diferente es que en el sur de Yucatán no se prepara relleno sino puchero. Para esta celebración se reúnen y conviven ambos géneros para realizar estas tradiciones como un ejemplo de acercamiento a la equidad.

En esta comunidad, la mayoría de las mujeres usan hipiles con bordado a máquina o costura de hilo contado, solo algunas mujeres usan rebozo. Los hombres en su mayoría usan camisa de manga larga con cuello, pantalones cómodos con cuatro bolsas, usan zapatos huaraches para el trabajo y alpargatas para las fiestas.

En esta población la mayoría de la gente se dedica a la agricultura, este es el trabajo primordial para ellos. El trabajo en el campo es de tipo temporal, a consecuencia de los bajos recursos económicos de las familias que adquieren en el campo, los padres de familia llevan a los niños y niñas en la milpa para que los ayuden en trabajos que puedan realizar. A raíz del bajo nivel económico de la población muchos niños y niñas llegan en la escuela sin útiles escolares para trabajar en el salón (lápiz, cuaderno, borrador). Lo que se aprovecha para poner en práctica la igualdad de género, cuando les pido a las niñas y niños que independientemente de su género compartan sus materiales, hay algunos que prestan o regalan sus cuadernos o lápices a sus compañeros que sufren esta situación. Además hay algunas niñas y niños que llegan a la escuela sin desayunar y sin tener un peso para comprar su desayuno. Algunos padres de familia dicen que no tienen para pagar los desayunos escolares de la escuela debido a la pobreza y a la situación que están viviendo en esta población.

La mayoría de la gente es católica, algunas asisten en el templo presbiteriano. La mayor parte de las niñas y los niños de tercer grado saben cómo se realiza una misa o un rezo. Ellos comentan que hacen rezo a los santos de las casas, que cuando termina el rezo reparten: comida y un vaso de arroz, según lo que se prepara, a esto se le llama “t’oox”.

La mayoría de las niñas y niños católicos asisten a la celebración de la santa misa los sábados y domingos, también asisten a la doctrina con el propósito de hacer su Primera Comunión; tanto las niñas como los niños tienen los mismos derechos para participar en estos rituales; las y los catequistas instruyen a las niñas y los niños para la formación de una vida mejor, aunque a veces no se aplica en la práctica, porque, las niñas y los niños no son consecuentes con lo que aprenden, y siguen con las mismas prácticas tradicionales.

En las noches, las personas salen a sentarse frente la tienda a conversar con sus amigos, según los niños hasta ellos salen a sentarse a jugar donde están sus papás.

En cuanto al bilingüismo, la necesidad de dominar bien la lengua materna, la maya y el español, ya sean hombres y mujeres para que puedan entender sus derechos, para tener una relación equitativa, buscar mejores oportunidades de trabajo, para la superación económica, para eliminar la discriminación y el racismo hacia las mujeres.

En la escuela Primaria a Bilingüe “Josefa Ortiz de Domínguez” de Chikindzonot Yucatán, todos los alumnos hablan lengua maya dentro y fuera del salón de clases. Durante las

sesiones a veces se habla español, algunas veces los alumnos no entienden el español, por eso es muy importante promover de manera continua el bilingüismo en ellos.

Para fomentar este aspecto con los alumnos hablo constantemente la lengua maya y español para que puedan entender el significado de las palabras en los textos, porque mi mayor deseo es que los alumnos aprendan a escribir, leer en lengua maya y español, además para expresarse en ambas lenguas; como mencionan algunos alumnos “la lengua española es muy importante para conversar con la gente que viene de afuera” (personas que viene de la ciudad que no sabe hablar maya).

Mucha gente adulta no puede hablar español, según sus comentarios no los dejaron ir en la escuela por sus padres, según los abuelos, la escuela “no da nada”, por eso en lugar de ir a la escuela los mandaron a la milpa para ayudar a sus papás en las actividades que se realiza en el campo. Por ejemplo, chapear, sembrar maíz, calabaza y otras actividades que se realiza en el campo. Las mujeres estaban dedicadas a los labores domésticas de la casa para ayudar a su mamá: a tortear, cuidar sus hermanitos, barrer, lavar ropas, lavar trastes, etc.

Los papás de los niños que fueron a la escuela ayudan a sus hijos en sus tareas de la escuela y son las niñas y niños que aprenden más rápido, y sobre todo entienden el español, hasta algunos hablan español casi todo el tiempo.

En cuanto a las prácticas que no propician la vivencia de la Equidad de Género se observa que algunos niños no se llevan con las niñas, no quieren trabajar con ellas, no barren, porque dicen que son actividades de niñas y que lo que deben hacer los niños es, ir a leñar a la milpa, chapear, y según observo; otras actividades que atribuyen a las niñas son lavar trastes, lavar ropa, tortear, cocinar, bordar o costurar. Que los niños y las niñas tengan la idea de que puedan relacionarse para hacer actividades iguales y que tenga una idea que tiene los mismos derechos y las mismas oportunidades no importan el sexo. En la escuela les comento que necesitan la comprensión de ambos géneros en las actividades para realizar cualquier tipo de trabajo sin analizar si es trabajo de una mujer o de un hombre. No pueden ver a un hombre que esté haciendo el trabajo de una mujer y de inmediato lo critican o burlan, porque así están formados por sus padres, no tienen la mentalidad de ayuda mutua como dice Mondragón:

En las comunidades se transmiten de abuelos a padres y de padres a hijos, mitos y costumbres sobre cómo debe sentir, qué debe pensar y cómo debe actuar un ser humano por el hecho de ser mujer o de ser

hombre, la mujer “nació” para quedarse en casa y para cuidar a la familia, o sea la mujer es lo maternal, lo doméstico y al contrario lo que corresponde al hombre es lo público, se supone que tiene que salir en buscar el sustento para la familia. ⁷

Con la formación psicológica que tienen los niños y las niñas, es difícil cambiar la mentalidad que ellos han adquirido de su familia, pero tampoco es imposible, se puede trabajar este aspecto del fomento de la equidad a través de las prácticas en la escuela, los consejos y orientación del maestro, y con el paso del tiempo ellos pueden darse cuenta del beneficio del cambio de actitudes en relación a la forma en que se llevan con las mujeres.

Como dije antes los niños burlan a las niñas cuando van en la milpa, cuando cortan la leña, cuando siembran, ya que les dice que parecen hombres; así también cuando los niños barren, lavan trastes, cuando tortean cuando van a moler, les dicen que parecen mujeres, pero es necesario considerar que los niños y las niñas crecen en su cultura, como menciona López: **“Es necesario considerar que todos los niños nacen y crecen al interior de una cultura determinada. A medida que crecen van formando parte de su grupo cultural”.** ⁸

Pero hay que explicarles a los alumnos, que tanto las niñas como los niños tienen los mismos derechos y obligaciones, las prácticas y actividades que realizan son como parte de la cultura no los hace ser más hombres o más mujeres. Sino que marca una diferencia que tiene que ver con lo físico, psicológico, social, que lo identifican como ser humano indistintamente de lo sexual.

En cuanto la relación comunidad y naturaleza, la gente de Chikindzonot, Yucatán, tiene la experiencia desde hace mucho tiempo de las prácticas y los conocimientos adquiridos a lo largo de los años, constituyen el patrimonio de los miembros de la comunidad y se ha arraigado generación tras generación como una manera de convivir con la naturaleza, para protegerse del medio natural y aprovechar los cambios de clima cada determinado periodo de tiempo, para cultivar la tierra y satisfacer las necesidades básicas de la alimentación. Por ejemplo, maíz, frijol, calabaza, ibes, espelón, sandía, melón, etc; además, ellos tienen conocimientos de la naturaleza como las cabañuelas, rotación de cultivos, y a sembrar en el

⁷ Teresa, Mondragón Manuel Parra Op. cit. P. 226

⁸ Luís Enrique, López “lengua y educación” en lengua 2, materiales de apoyo para la formación docente en educación bilingüe intercultural. Santiago de Chile UNESCO/OREALC 1989 Pág. 121

tiempo adecuado. Por ejemplo, el maíz se siembra cuando cae la primera lluvia a finales de abril, o en el mes de mayo y junio. Cuando se cultiva a finales de julio o principios de agosto o cuando no es el tiempo, en maya le dicen pachal, la semilla es escarbada por los animales, como las hormigas y el tejón, y cuando comienza a salir del hoyo, los pájaros se ponen a comer o sacar de la tierra las plantitas de maíz.

Esta comunidad han aprendido a relacionarse con la naturaleza a través de los cultivos y conocimientos como dice Montaluisa:

Los padres y los demás miembros de la comunidad, han enseñado a generación tras generación a convivir con la naturaleza, a cultivar la tierra, a emplear racionalmente los recursos naturales; a contar los elementos de la naturaleza, a ubicarlos en espacio y a analizar sus cambios y transformaciones en el tiempo. También se han aprendido las técnicas de rotación de cultivos, de caza y pesca, de recolección y conservación de alimentos, de producción de instrumentos y prendas, así como las expresiones artísticas.⁹

La relación de la forma en que la comunidad ve la naturaleza y su relación con el género mujer y hombre, se resalta en el campo de los cultivos, esto se refiere que tanto los hombres como las mujeres, participan de las mismas oportunidades de convivir con la naturaleza, cultivar la tierra, razonar en que tiempo es preciso sembrar, recolectar y conservar la cosecha. En algunas ocasiones trabajan juntos hombres y mujeres, y a veces las mujeres trabajan solas en unidades especializadas para ellas. Como ejemplo en esta comunidad hay algunas mujeres que ayudan a sus esposos a cultivar la tierra para sembrar sus cultivos como maíz y frijol. Además ayudan a cosechar y a recolectar elotes para el consumo de un periodo de 2 a 3 años.

Otro ejemplo que puedo mencionar se da en el pueblo de Akil Yucatán, hay una familia que se compone de cuatro mujeres que cultivan la tierra, todos los días van a trabajar en el campo y conocen muy bien el trabajo de la agricultura. Estas mujeres miden el terreno y “tumban” el monte para sembrar, maíz, calabaza y otros sembrados, ellas mismas chapean, cosechan y recolectan sus productos para un consumo de un periodo de uno o dos años.

⁹ Luís, Montaluisa. “comunidad escuela y currículo”. Materiales de apoyo para la formación docente en Educación Bilingüe Intercultural” Santiago de Chile, UNESCO-OREAL. 1989 p. 4.

En estos ejemplos nos damos cuenta que no solo los hombres pueden cultivar la tierra, sino hasta las mujeres. Las comunidades indígenas han adquirido el conocimiento de que la tierra es la vida de las personas, en maya dicen “te’ lu’um kuxa’ano’no’”, cuando amanece se van a trabajar en la milpa, hasta que se va ocultando el sol regresan. Como dicen Montaluisa:

Uno de los aspectos fundamentales de la vida de la comunidad es la tierra y el territorio comunal. Es por eso que los indígenas dicen que en la tierra amanecen al mundo, en ella viven y al atardecer de esta vida vuelven a descansar en ella.¹⁰

En relación a cómo satisfacen sus necesidades de agua, en Chikindzonot, hay agua potable que viene directamente del pozo. Para sus cultivos solamente aprovechan las lluvias que caen temporalmente o en épocas de lluvia en los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, ellos lo aprovechan para sembrar las milpas con maíz, frijón, espelón, sandía, melón, calabaza y el tomate.

1.3. Diagnóstico

Desde que el hombre existe se enfrenta siempre a diversas situaciones problemáticas que se presentan durante su vida, la falta de educación es uno de los problemas que actualmente se presentan en la vida de las personas y la importancia de trabajar este ámbito, radica en que es la base para mejorar el futuro de nuestro país.

Los problemas de educación que se presentan deben ser tratados y solucionados hasta donde sea posible por las personas que desempeñan la labor educativa (docentes, padres de familia, directores, alumnos y supervisores). Durante mi labor educativa he encontrado con diferentes tipos de problemas que se presentan en la escuela; como docente he tratado de solucionar todos los que se me han presentado, pero los problemas surgen cada vez más, unos tras otros, o sea los problemas y su diversidad son permanentes.

¹⁰ Luís, Montaluisa, Idem

Es muy importante cultivar en la escuela los valores en general y dentro de estos valores que conlleva el equilibrio sin diferencia. Por ejemplo, el respeto que se enseña en la escuela, el valor de la cultura en general y la de cada persona, tomando en cuenta la tolerancia que se debe dar a cada ser humano y la solidaridad con que nos debemos apoyar y el valor de la ayuda mutua. Estos valores son inherentes al valor a la justicia. Estos valores son los que pretendo trabajar con las niñas y niños de tercer grado de esta localidad para que no haya diferencias de igualdad de personas, para que ellos fomenten nuevas formas de relación y convivir con los demás. Dejando atrás las conductas negativas del tradicionalismo que nos enseñaron nuestros padres con relación a la inequidad y dominio en las relaciones entre los hombres y las mujeres.

En la escuela, se enseñan a los alumnos a respetar a sus compañeros, tanto a las niñas como a los niños, a respetar los valores culturales, se da el trabajo en equipos mixtos para la realización de algunas actividades, con estas características se procura la vivencia y la práctica de la equidad de personas.

En la comunidad de Chikindzonot Yucatán, donde laboro como docente con los alumnos de tercer grado grupo "A", existen diferentes problemas, uno de ellos es el aprendizaje y la práctica de la formación cívica y ética; de qué manera enseñar objetivamente a los alumnos y que lleven a la práctica las normas de conducta, señaladas con anterioridad, ya sea en la escuela, en la casa y en la comunidad.

El problema es pasar de la teoría a la práctica del aprendizaje a la vivencia. Otro de los problemas que se presentan en el salón de clases es la falta de socialización, cómo enseñar a los alumnos a convivir y a compartir con otras niñas y niños sin distinción de género en sus tareas y las diferentes actividades que se realizan.

La falta de estrategias adecuadas para enseñar los temas de derechos humanos, derechos de las niñas y los niños, derechos de las mujeres, etc. en la ciudad y en la comunidad indígena, debido a esto hay un desconocimiento de muchas niñas y niños indígenas o no, ya que no saben cuáles son los derechos de cada persona.

Como consecuencias de los problemas anteriores se pueden mencionar las siguientes dificultades en el salón de clases, los alumnos no quieren formar equipos mixtos, forman equipos solamente con los de su mismo sexo, no se sientan juntos un niño con una niña porque los burlan por sus compañeros, les dicen que son novios y se van a casar; para prestar

un lápiz o un borrador prefieren pedírselo a un compañero de su mismo sexo o de lo contrario no escribir o no hacer sus tareas, con tal de no hablar con sus compañeras de clase.

En las familias, los padres piensan que las mujeres no deben ir a la escuela que solamente los hombres tienen ese derecho, porque luego el varón pueden colaborar en el sustento del hogar, en cambio las mujeres no deben estudiar porque se van a casar y no se quedarán en la casa paterna sino que se irán a vivir con su suegra.

Otra de las consecuencias que he observado en las visitas domiciliarias, es que hay padres de familia que no dan atención adecuada a sus hijas e hijos, los llevan a la milpa en lugar de darles oportunidades de estudio y superación, otros llevan a sus hijos a pasear un tiempo con sus familiares que no viven en la comunidad, hay padres que se embriagan y no dejan el gasto para mantener a sus hijos, estos problemas propician el ausentismo escolar, dándome cuenta que hay niñas y niños que no acuden a la escuela diariamente, si no que faltan de dos a tres veces a la semana. Según el comentario de los alumnos, hay algunos niños que pasan todo el día jugando con sus compañeros y por eso no acuden a clase.

Otra de mis preocupaciones en el área educativa es el bajo aprovechamiento en los aprendizajes de los alumnos, debido que no van igual, tanto en las niñas como en los niños el aprendizaje es muy bajo. A los padres de los alumnos de bajo aprovechamiento escolar les mando un aviso para que acudan a la escuela con el fin de informar la situación que sufren sus hijos, pero los papás no llegan.

1.4. Análisis del diagnóstico

Uno de los problemas que tienen los alumnos de tercer grado para comprender y vivenciar las cuestiones de igualdad de género, tanto las mujeres como los hombres, es la educación familiar tradicionalista de diferenciación y superioridad entre los géneros, así están formados en la casa, desde pequeños piensan que solamente el hombre tiene derecho a todo y la mujer no, afirman que los hombres deben expresarse libremente y opinar y ellas no, se cree que la máxima autoridad del hogar es el hombre, lo que diga él es lo que se va hacer, los niños y las niñas llevan en la conciencia que así será durante toda la vida, ellos no comprenden que la mujer es tan valiosa como el hombre, que tienen la misma dignidad y los mismos derechos que el hombre.

Las cuestiones señaladas que se aprenden en la casa repercuten en el salón de clase: los niños no quieren agarrar una escoba para barrer el salón, si hay una convivencia no quieren lavar sus vasos, en los juegos no quieren estar con las niñas y todo esto porque tienen miedo de ser señalados como “eres una niña”.

Hay algunas actitudes a favor de la vivencia de un equilibrio justo en el salón de clase, por ejemplo, cuando les pregunto quién quiere aprender a leer y escribir, todos responden yo. Es en esta parte donde dicen todos que quieren aprender a leer y a escribir, es aquí donde no rechazan si es hombre o mujer, si no que todos quieren ir en el mismo camino. En esta parte la expresión debe prestar atención a estas situaciones de aprendizaje y tratar de atender este interés de manera equitativa sin diferenciación de género para que comience a promover la igualdad con los alumnos de tercer grado de primaria.

Por tantos problemas que existen en la escuela y en la casa opté seleccionar el tema de equidad de género, escogí este problema porque parece un tema tan sencillo, pero profundizando, me doy cuenta que no lo es, muchos de los alumnos desconocen y ni siquiera tienen la idea de esta problemática, cómo es, qué es, qué derechos tienen la mujer y qué derechos tiene el hombre. Por esta razón tengo la intención de que la enseñanza de este contenido se vuelva significativa para las niñas y los niños indígenas, y que llegue a convertirse en práctica y en vivencia.

1.5. Planteamiento del problema

El problema de cómo ayudar a los alumnos de tercer grado de primaria de Chikindzonot Yucatán, para comprender los cuestionamientos en cuanto a la problemática de equidad y género, es sumamente complicado, tanto para las niñas, como para los niños indígenas o no indígenas, pero en mi caso como es primaria para El Medio indígena, debido a que la escuela está en una comunidad maya-hablante, tienen sus propias tradiciones, sus formas de educación en el hogar, por esta razón es difícil propiciar aprendizajes significativos, que pasen de la teoría a la práctica del conocimiento a la vivencia de este tema. Es difícil que comprendan que la mujer tiene los mismos derechos y las mismas posibilidades que tienen los hombres, por ejemplo en los desempeños de los trabajos o los cargos públicos no entienden que la mujer puede llegar a ser presidenta o hacer las actividades que realiza el hombre, es

difícil porque así están formados, así lo están haciendo y es difícil cambiar la mentalidad de cada uno de ellos.

Con esta Propuesta Pedagógica pretendo que los niños y niñas indígenas de tercer grado de primaria conozcan y comprendan que las mujeres y los hombres tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de superación, desarrollo y realización personal.

El tema de la propuesta es la equidad de género y se encuentra en el programa de segundo grado, entre los contenidos de Educación Cívica.

El problema planteado, se desarrolla en la comunidad de Chikindzonot Yucatán, en la Escuela Primaria Bilingüe “Josefa Ortiz de Domínguez”, C.C.T. 31DPB0107H que labora en turno matutino, se aborda a nivel de Educación Primaria para el medio indígena.

La problemática detectada se presenta en el tercer grado grupo “A”, el aula donde me encuentro laborando, se ubica en el: norte, después de la plaza cívica se encuentra la dirección de la escuela; oriente, a lado se encuentra el aula del segundo grado grupo “B”; sur, después de la barda se encuentra la calle s/n; poniente, a lado se encuentra el aula del cuarto “A”. La escuela consta de 16 aulas, una dirección, dos baños (una para mujeres y una para hombres), plaza cívica y la barda, los pasillos están hechos de cemento y conectan a todos los salones con la plaza cívica.

1.6. Justificación

Desde hace tres años que estoy trabajando en esta comunidad de Chikindzonot Yucatán, observo que los alumnos tienen dificultad en la aplicación de la equidad de género, tanto los hombres como las mujeres. No solo con mi grupo actual si no que con los otros grupos con los que he trabajado. Cuando trabajé con los alumnos de cuarto grado en el ciclo escolar 2002-2003, ellos eran más grandes que mi grupo actual, ellos tenían de 10 a 15 años de edad, pero también tenían ese problema.

Con los alumnos de tercer grado de primaria que están cursando actualmente bajo mi responsabilidad, trabajé con ellos desde el primer grado, observo que actúan y piensan como los alumnos del cuarto grado con los que he trabajado, ellos tienen una mentalidad de que el hombre es la máxima autoridad de la familia y la mujer como segundo orden. Comparando los dos grupos de cuarto grado y del tercer grado me doy cuenta que tienen semejanza mentalidad, y aplicando estrategias en función de trabajar los temas de la igualdad me doy

cuenta que es difícil cambiar la mentalidad de cada uno de ellos, pero no imposible entender cuando se trabaja con la razón de que los niños y las niñas tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades.

Con los alumnos de tercer grado pretendo promover un clima de confianza de ambos sexos tanto para los hombres como para las mujeres y pretendo contribuir a que los alumnos conozcan los valores inherentes de este tema para promover acciones de socialización, convivencia y participación que permitan vivenciar y practicar modelos de equidad y género.

Se pueden utilizar técnicas de enseñanza para relacionar la educación, la solidaridad, la obediencia, los derechos para tratar de resolver el problema señalado, se puede intentar cambiar la mentalidad que ellos tienen, aunque sabemos que es algo sumamente difícil, porque la formación del niño en su entorno cultural es difícil de cambiar como dice López: **“Es necesario considerar que todos los niños nacen y crecen al interior de una cultura determinada. A medida que crecen van formando su grupo cultural”**.¹¹

No solo en lo familiar o en lo educativo se presentan estos problemas de inequidad, a continuación mencionaré algunos campos donde se debiera tomar en cuenta estas características de la equidad de género, por ejemplo, en el derecho de asociarse las mujeres y los hombres en las juntas de oportunidades, reunión de ambos sexos para pedir ayuda económica al gobierno, etc. Generalmente son los hombres quienes realizan las reuniones para tratar asuntos agrarios, políticos, económicos, etc. Es muy importante que la mujer asuma su papel protagónico en estas reuniones y no dejárselo todo a los hombres.

En cuanto a la discriminación y el hostigamiento que sufren las mujeres en diferentes situaciones, incluido el laboral, el Artículo 20 del Movimiento Indio, Costumbre Jurídica y Usos de la Ley, en el número 3 inciso D dice: **“Que los trabajadores pertenecientes a los pueblos gocen de igualdad de oportunidades y de trato para hombres y mujeres en el empleo y de protección contra el hostigamiento sexual”**.¹²

Todos los trabajadores y las trabajadoras tienen derecho a gozar de las mismas oportunidades, tanto los hombres como las mujeres, tienen derecho a ser protegidos, si se les hostiga laboral o sexualmente en el lugar en el que se encuentren.

¹¹ Luis, Enrique López *“Lengua y educación”* UNESCO/OREAIC, Santiago de Chile, 1989, Pág. 121

¹² Diego, Ituralde G. *“Movimiento indio costumbre jurídica y usos de la ley”* En América indígena III vol. XLIX, México 1989. Pág. 265

Hablando de los alumnos y las alumnas tienen derecho a: aprender, jugar, ser respetados, convivir en la casa y en la escuela. Tanto como ellos deberán de respetar a los que los rodean, tanto a las niñas como a los niños, tienen derecho a la información, denunciar situaciones peligrosas y a saber actuar con seguridad. Además tienen derecho a estar con sus padres aunque no vivan juntos y a ser escuchados cuando plantean sus necesidades básicas como ropa y salud. También tienen derecho de saber y conocer la historia, la cultura de sus antepasados, por otra parte necesitan saber y conocer el avance de la ciencia y la tecnología.

Teniendo en cuenta la proyección a futuro del logro de las actitudes y comportamientos adecuados para el respeto a la equidad, se puede afirmar que propiciar estas vivencias y comportamientos, ayuda a que la alumna y el alumno tengan una mejor visión en la práctica de los valores morales en el matrimonio, como menciona Bonet: **“El matrimonio conforme al derecho de una mujer y un hombre para vivir en común, constituir un hogar y una familia”**.¹³ Si la mujer quiere contraer matrimonio con un hombre que le guste, lo puede hacer, pero, hasta que cumpla los 18 años de edad según la ley, pero aunque sea menor de edad tiene ese derecho, siempre y cuando cuente con la conformidad de los padres, de igual manera el hombre hasta que cumpla los 18 años tendrá derecho a casarse, y se aplicará la misma regla si es menor de edad. Con esto se ve que tanto el hombre como la mujer pueden ejercer sus derechos pero con responsabilidad y si es necesario con la ayuda de sus padres.

Termino este apartado volviendo a la necesidad que tienen las niñas y los niños, si de verdad se quiere inculcar a este tema y de conocer sus derechos, como menciona Chapela:

Los niños y niñas tienen derecho a jugar y a convivir en la escuela, ser respetados, conocer las situaciones peligrosas, a vivir con protección y cariño, a platicar y convivir con sus padres aunque éstos no vivan juntos. También a ser escuchados cuando plantean sus necesidades, a conocer los avances de la ciencia, ser atendidos durante sus enfermedades, a recibir todas las vacunas necesarias para su salud, y a conocer la naturaleza que los rodea y a participar en el grupo social en el que viven.¹⁴

¹³ Antonio Bonet Sánchez “Biblioteca práctica de consulta del nuevo milenio” Zamora. Colombia 2001 Pág. 104

¹⁴ Luis María Chapela Mendoza “Libro integrado segundo grado” comisión nacional de libros de texto gratuito. México 1994. p. 167

Como siempre se los he dicho a los alumnos ellos tienen derecho a jugar con sus compañeros, ir a la escuela, ser escuchados si están enfermos pero también tienen obligaciones de ayudar a sus papás y mamás cuando sea necesario.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. Tradición cultural y desigualdad entre hombres y mujeres

Desde tiempos remotos se ha marcado la diferencia entre los derechos del hombre y la mujer, con la desventaja del género femenino, por su capacidad para realizar actividades y por su naturaleza física, desde entonces la mujer se ha resignado a realizar trabajos del hogar; no tenía derecho a salir en busca de trabajo, tenía que permanecer todo el tiempo en su casa, como menciona Muñoz y Ávila **“durante mucho tiempo se pensó que la mujer sólo debía de atender las labores domésticas, que no debía trabajar fuera de su casa pues no tenía la misma capacidad que el hombre”**,¹⁵ con esas ideas, la mujer va formando a través de los años una conciencia de marginación, creando una mentalidad femenina de sumisión y dependencia.

La formación que adquieren las mujeres y los hombres de sus descendientes se va transmitiendo de generación a generación. Por tradición cultural los varones son los principales ejes del sostenimiento del gasto familiar y las mujeres sometidas a los trabajos del hogar. En las áreas rurales, desde temprana hora los varones van a trabajar en la milpa y en otros lugares, con tal de ganar el sustento para mantener a toda su familia; porque a él le corresponde traer dinero a la casa, como menciona Alonso: **“La mujer debe quedarse en casa realizando las labores domésticas, porque sólo al hombre le corresponde ser el principal proveedor económico del núcleo familiar”**.¹⁶

En la comunidad donde laboro como docente, muchos hombres se levantan desde temprana hora con el propósito de trabajar ya sea en la milpa o en otras actividades de la comunidad con la finalidad de obtener dinero para mantener a su familia. Mientras la mujer se queda en la casa para realizar los trabajos domésticos como: atender a sus hijos y preparar la comida, barrer la casa o atender a los animales domésticos.

Hablando de las niñas y los niños, desde que nacen participan del medio cultural y social donde viven, y a partir de allí van adquiriendo conocimientos que les transmiten sus padres, desde que nace un bebe, si es del sexo masculino se le comienza a vestir con camisa, pantalón y le dan juguetes con formas de herramientas y jugará con juguetes de plástico:

¹⁵ Virgilo Muñoz, Ana Cristina Ávila *“Prácticas de civismo 1”* Trillas, México, 1994. p. 166

¹⁶ Ivette Alonso Spilsbury *“Civismo 1 primer curso”* Kapelusz, México, 1993, pág.164.

camiones, balones, caballos, vacas, toros, venados, rifles, etc. Mientras que a los bebés de sexo femenino durante su desarrollo se le vestirá con hipiles, con aretes y jugará con juguetes de plástico u otro material que se usan en la cocina como: mesitas, trastes, escobas, casitas, muñecas. Como menciona Blanco, González y Treviño: **“Durante el desarrollo del niño jugará con balones, pistolas, coches, trenes, barcos, herramientas, juegos para construcción, modelos para armar. En cambio la niña, lo deberá hacer con muñecas, mueblecitos del hogar, baterías de cocina, juegos de té y maquillaje”**.¹⁷ No cabe duda que la principal instructora del niño desde que nace es la madre, debida a que ella es la que está con el niño todo el tiempo. El bebé desde que nace empieza a formar parte de la tradición cultural de su familia, en el hogar aprenderá por observación e imitación actitudes y comportamientos que reproducirá en la familia y en su ambiente externo y que después seguirá aplicando en su vida futura, si el bebé es de sexo masculino será tomador, jugador, mujeriego, constructor, campesino, pero si es mujer se le verá, lavando, cocinando, planchando, sirviendo, cuidando a los niños en el hogar etc. Estas características que se señalan se dan en la comunidad de Chikindzonot, en muchas familias estas prácticas tienen hondas raíces culturales como se ha mencionado, al respecto Blanco, González y Treviño afirman que:

Desde la infancia, nuestra tradición cultural, les enseña los rasgos de conducta a seguir en el futuro, así el hombre será soldado, conductor, piloto, marino, constructor, tomador, jugador y mujeriego, etc., mientras la mujer, estará en casa, con sus hijos, cocinando, lavando, planchando y debe ser discreta limpia obediente, dulce, fiel y embelleciéndose para recibir al jefe de la casa.¹⁸

Desde luego que estos patrones culturales señalados se reflejan en la escuela, esa es la razón por la que los niños no quieren ayudar a barrer el salón, sentarse con las niñas, muestran actitudes machistas y demuestran sus habilidades físicas de fortaleza y resistencia, a los niños les gusta dar órdenes en lugar de recibirlas, mandar en vez de hacer; en cambio a las

¹⁷ Yolanda Blanco et. Al “Civismo 1” Prime grado, Castillo; México, 1994 Págs. 175 y 176.

¹⁸ Yolanda Blanco et. Al “Civismo 1” Educación secundaria Prime grado, Castillo; México, 1994 p. 176

niñas se les ve más sencillas, más obedientes y calladitas, pendientes de lo que hay que hacer, sin meter relajo con los niños.

En las comunidades rurales muchas mujeres no les valoran las actividades que realizan en el hogar, a pesar de que son muchas las actividades, no les consideran como un trabajo, ellas lo ven como un deber o una obligación, son múltiples las tareas que realizan: cocinan, crían a los animales domésticos, vigilan a sus hijos tienen que ir a moler, tortear, lavar los trates, criar a los niños pequeños y barrer la casa. Hay mujeres que cuando lavan cargan al bebé en su espalda durante el tiempo que están lavando, con tal de no dejar al bebé en el suelo, lo mismo cuando van a moler, cargan al bebé de una mano y la masa con la otra mano, etc. En lugar de valorar todo este esfuerzo y dedicación por las actividades del hogar y sentirse bien por el trabajo realizado, se sienten menospreciadas, cansadas, y lo sorprendente es que consideran que esta situación es algo normal. Impacta igual la actitud del hombre en relación a las actividades que realiza la mujer en el hogar, en vez de colaborar y solidarizarse con ella, generalmente solo observa, mientras está acostado en su hamaca, a veces simplemente no quiere ayudar. En el peor de los casos, el hombre lejos de no ayudar con su actitud pasiva, perjudica y menosprecia el trabajo de la mujer en el hogar, cuando aplica una conducta machista de imposición y de dominio, viene enojado o veces embriagado, llega a la casa insultando y agrediendo a la mujer, tirando lo que hay en su camino, pidiendo su comida en forma grosera o maltratando a la mujer con sus puños y pies. Estas conductas negativas tienen como consecuencia que haya una marginación y discriminación en contra de la mujer, al final, el hombre tampoco valora, respeta y dignifica con sus acciones el trabajo realizada por la mujer como menciona Tapia y Castelán:

Pero el trabajo que realizan las mujeres no es valorado como debiera, acostumbradas desde siempre a no recibir reconocimiento social, ni recompensa económica por su trabajo, las mujeres son las primeras en subestimarlos y menospreciarlo, con el resultado de que la mayoría de éstas pasan la mayor parte de su vida físicamente cansadas por la sobrecarga de

ocupaciones y preocupaciones que pesan sobre sus hombros y que la sociedad y ellas mismas consideran como normal.¹⁹

Como un ejemplo concreto de lo afirmado se puede mencionar la historia de Don Rodo, un padre de familia de esta comunidad de Chikindzonot, él es una persona que toma bebidas alcohólicas casi todos los días, lo poco que gana en el día lo gasta en cerveza y cuando llega en su casa se pone a patear y a gritar a su esposa para que den su comida, además no deja dinero para el gasto familiar. Doña Celia, su esposa, tiene que preparar su venta de panuchos y salbutes para mantener a sus hijos y a su esposo.

2.2. Discriminación de género

Las ideas señaladas en el párrafo anterior nos permiten observar la discriminación que existe en contra de la mujer en la realización de las actividades del hogar. La discriminación se origina en el núcleo familiar como consecuencia de las estructuras culturales que se forman, lo que propicia diferentes maneras de educar, hacia lo positivo o negativo a las personas. Si no se transmiten bien los patrones culturales y se hace hincapié en la diferencia de géneros se tendrá como consecuencia una desigualdad o discriminación de género, pero no hay que perder de vista que las personas mayores son los responsables de la formación de sus hijos, a través de las actitudes y valores que se vive en la familia. Los padres instruyen al niño desde el nacimiento. En caso de que estas actitudes y valores se transmitan de manera negativa, es decir, si al niño o a la niña no se le enseña a respetar y a darle su lugar a los demás, los niños y las niñas lo aprenderán y pensarán que es así, por ejemplo, el papá le dice a su hijo con las frases siguientes, **“burla a la niña”, “hijo muestra que tú eres hombre” y “no le hagas caso, es mujer”, “muestra que eres el jefe de la casa papito”, “dile que es una chusma”**. Seguramente le estará enseñando a su hijo la manera como actuará en el futuro, por esa razón la discriminación puede surgir desde en la familia, como menciona Alonso:²⁰ **“La**

¹⁹ Rodrigo Tapia Iagunas, Martha Yolanda Castelán, Ojeda, “Civismo Primer curso” Esfinge, México, 1994, p.185

²⁰ Ivette Alonso Spilsbuy “Civismo 1 primer curso” Kapelusz, México, 1993 Pág.181.

discriminación de género se engendra desde el núcleo familiar. En él se crean los valores culturales y morales predominantes y se asignan los roles o papeles que deberán de desempeñar cada uno de sus integrantes”.

La discriminación que inicia desde el hogar tiene un impacto social en el futuro para la niña. En el campo laboral las mujeres a veces no son aceptadas en trabajos que tienen que ver con la construcción o con la mecánica o en las funciones administrativas, porque no tienen el perfil, la destreza, la fuerza física o porque simplemente “son mujeres” como menciona Vargas y González:

“La no contratación de mujeres casadas para determinados empleos, la supremacía del hombre en el hogar y la preferencia de los hombres sobre las mujeres para ocupar cargos en la administración pública o en la iniciativa privada”.²¹ Por ser frágiles no las contratan y además hay una devaluación de sus capacidades y destrezas para la realización de cualquier trabajo no las valoran y se piensa que no son iguales al hombre.

2.3. Equidad de género

Después de largos años que por tradición cultural ha existido la discriminación, la intolerancia, la desigualdad entre las personas en razón de su sexo, situación social o económica, etc. y de ver que es una de las que mayormente sufre las injusticias, es sumamente importante que aparezca hoy la equidad de género, la igualdad entre los hombres y las mujeres, a través de ella se posibilita que todas las personas, por supuesto las mujeres, tengan los mismo derechos y obligaciones en la familia, el trabajo, en la religión, en la política, en los clubes, asociaciones, etc.. Además de este tema está enfocado a mejorar y valorar la relación y la unión de ambos sexos con la idea de romper la desigualdad y la discriminación que han venido afectando desde muchos años la relación armónica y el desarrollo integral de ambos sexos, es necesario que aparezca la igualdad como menciona Alba, Filiberto e Irma y Ángeles:

La igualdad es principio democrático que postula que todos los hombres y todas las mujeres tenemos las mismas prerrogativas ante la ley. Es la

²¹ Helia Leticia Vargas Fermín, Mario González santoyo “El hombre las leyes y las sociedad civismo primer curso” ultra, México 1995, P.189

posibilidad de que varias personas en situaciones similares tengan los mismos derechos y las mismas obligaciones. En sentido estricto, igualdad es la ausencia de diferencias entre los seres humanos por cuestiones económicas, étnicas, religiosas o políticas.²²

Si no se toma en cuenta implementar en los diferentes ámbitos donde el hombre convive y trabaja este aspecto de igualdad de personas, las mujeres seguirán padeciendo y sufriendo la discriminación, con los peligros y las consecuencias que esto trae consigo como despidos injustificados, hostigamiento sexual, violaciones, asesinatos, etc. que nada tiene que ver con el desarrollo integral y armónico de la mujer en nuestra sociedad. La Equidad de Género es un tema actual, es necesario aplicar desde temprana edad en la familia, en la escuela y en la sociedad en general, en los diferentes niveles y clases sociales.

La práctica de la equidad de género entre hombres y mujeres deberá tomarse en cuenta no solamente en un lugar determinado si no en todas partes o contextos. Algunos ejemplos de cómo podemos empezar a practicar este valor de la equidad, es tomar en cuenta que no se debe burlar a las personas por su constitución física, lenguaje, raza y étnica. Otras cosas que hay que hacer es no rechazar a un compañero o hacerlo a un lado, por alguna discapacidad o enfermedad, como el sida, lo que se debe hacer es cultivar unas actitudes y comportamientos incluyentes como aceptar o invitar a estas personas a participar en cuestiones de deportes, trabajo, opiniones e interactuar y convivir con ellos. Además no se debe utilizar palabras groseras o altisonantes que ofendan a las personas con las que convivimos, mucho menos usar apodosos horribles cuando nos dirigimos a otros compañeros y compañeras ni tener una actitud altanera y de autosuficiencia hacia las personas que son diferentes a nosotros sino una actitud de apertura y aceptación, como Cervera y Castañeda menciona:

No burlarnos de los que son diferentes. Evitar que se discrimine, rechace y se haga a un lado a algún compañero. No utilizar apodosos desagradables para referirnos a las personas o de desprecio para los que son de otra raza. Es muy triste ver cómo para algunas personas la palabra “indio” es sinónimo de

²² Alba Filiberto, Irma Ángeles “Formación cívica y ética 2” campanario 26, México 2000 Pág.44

tonto, sucio o simplemente inferior. No realizar generalizaciones simplistas que, en el mejor de los casos, refleja ignorancia. Por ejemplo, todos los ricos son antipáticos.²³

Nos damos cuenta que hay personas que son diferentes a nosotros, por su físico, situación social o económica, sin embargo eso no los hace superiores o inferiores, sino son diferentes. En la familia y en la escuela debemos aprender a convivir y valorar estas diferencias para que hombres y mujeres aprendamos la Equidad de Género no como un tema sino como algo práctico para aplicar en nuestra vida cotidiana.

La falta de educación en este aspecto de equidad, propicia la discriminación y el desprecio por las mujeres, esto se ve porque se viene generando a través de muchos años. La mujer no ha tenido la posibilidad y la oportunidad de superarse y desarrollarse como lo ha tenido el hombre. Ya sea por tradición cultural, como he mencionado o por la cultura machista que va creando una forma de pensar que luego es difícil de cambiar, hay que empezar a diseñar maneras de cómo romper estos esquemas culturales, empezando con la familia hay que hacer una redistribución de las tareas y roles de todos los integrantes del hogar, papá, mamá, hijos, hijas, todos deben colaborar en las diferentes tareas independientemente de su sexo, otra de las cosas que ayudan en la familia es la oportunidad de tomar decisiones en conjunto, todos deben opinar y deben ser escuchados, es importante hacerles entender a los hijos y las hijas que sus opiniones son importantes. De hecho para la realización de las tareas del hogar debe haber un consenso para ver que le toca a cada quién y las personas asignadas a la tarea deben estar de acuerdo. Lo mismo debe hacerse en cuestiones de diversión, a lo mejor esta vez se puede ir a este lugar pero para la próxima se elige otras cosa, etc. Desde luego que estos ejercicios requieren padres y madres de familia formados en estos aspectos de igualdad, maduros y responsables en la educación de sus hijos, si alguno de los padres no quiere participar en esta dinámica de formación o si ella misma requiere ayuda en este aspecto difícilmente los hijos y las hijas adquirirán los patrones culturales adecuados en este aspecto.

²³ Carmen Cervera, Hildelisa Castañeda, José Antonio Rojo “Civismo I hacia la excelencia ciudadana” Trillas, México, P. 183.

Lo mismo pasaría con los profesores o profesoras en su desempeño docente en la escuela, dependiendo de su formación y de su interés por transmitir estos valores de la Equidad de Género, los niños y las niñas crearán y vivenciarán prácticas relacionadas con este tema, en el aula y en el contexto escolar; en la medida en que ellos no asuman su papel en esta tarea la educación de los niños y las niñas en este aspecto de actitudes y valores relacionados con la equidad de género será un fracaso.

Cuando en la familia y en la escuela se garantizan las actitudes y comportamientos adecuados para la vivencia, se prepara a los hombres y a las mujeres para que valoren las relaciones que se establece entre ellos y valoren las actividades y las tareas que cada uno realiza en el campo personal o profesional.

Esta valoración no solo debe ser en el plano exterior, también hay que tener en cuenta la parte interna o afectiva, la de las emociones y los sentimientos. La mayoría de las veces, a la mujer se le discrimina, se le lastima o daña también en este aspecto y desde luego se afecta la autoestima de la mujer. Además de ser aceptadas y valoradas en el trabajo, y en las labores domésticas, las mujeres necesitan ser apreciadas, respetadas y recibir un reconocimiento por todo lo que son.

La mujer y el hombre tiene capacidades para la colaboración en el trabajo en equipo, también tienen intereses comunes que pueden redundar en un beneficio individual o familiar o para ascender el nivel de vida económica, sin duda la relación equitativa entre el hombre y la mujer es el camino para la democracia, pero la base principal es la toma de decisiones de ambos sexos como menciona Pick- Givaudan:

La unión de mujeres y hombres para lograr una mayor equidad de género en las condiciones y oportunidades de trabajo es algo que se puede hacer utilizando las posibilidades de cada uno. Se puede unir capacidades, intereses y esfuerzos por ejemplo: saber tratar con personas en el poder, intereses de la familia, los beneficios económicos que trae el que ambos miembros de la pareja trabajen en remuneración económica y satisfacción de desarrollar una autoestima, control sobre la propia vida y capacidad de toma de decisiones.²⁴

²⁴ Susan Pick, Martha Givaudan “Formación cívica y ética” tercer grado. Limusa, México, 2000 Pág.195

Se debe saber tratar bien a las personas, como se merece cada individuo, sin agredirlo, saber respetar la dignidad, sin perder el control de la tolerancia, es decir, ser persona populista. No cabe duda que con la práctica de la tolerancia, el respeto, la toma de decisiones de ambos géneros y el respeto de la valoración social, ofrecen las mismas oportunidades y las mismas obligaciones en la práctica de la igualdad género.

Es muy importante que el hombre realice una autoevaluación de la forma en que se relaciona con la mujer, para que con base en ese análisis el hombre considere algunas situaciones que debe cambiar en función del fomento y la vivencia, a lo mejor debe cambiar su forma de ser y fomentar una nueva identidad o necesita apoyar más en los trabajos de la mujer en el hogar. Por ejemplo, lavando los trastes, barriendo la casa, planchando la ropa, criando a los niños, ayudando a la mujer en la preparación de la comida. Puede ser que necesite dialogar más con su pareja, estar de acuerdo para la toma de decisiones, respetar más la opinión de la mujer, aplicar más la tolerancia. etc.

La formación de los hijos e hijas es otra oportunidad de trabajo colaborativo entre el hombre y la mujer, ambos deben cuidar el crecimiento los hijos y deben proveer elemento favorables para la crianza y el desarrollo tanto en el aspecto físico como en el psicológico y dentro de este contexto iniciar con el fomento igualitaria de hombres y mujeres que cumple un papel central de manera personal y familiar como menciona Pick- Givaudan:

En lo Personal. No temiendo perder poder por apoyar la Equidad de Género. Para lograr esto se necesita fomentar un nuevo tipo de identidad masculina que acepte la expresión de sentimientos, compartir tareas en el hogar y crianza de los hijos, fortaleciendo el desarrollo personal de cada persona, independientemente de su sexo, apoyar el trabajo de la mujer, usando la comunicación y negociación en vez de violencia o la fuerza, teniendo la igualdad de derechos en la toma de decisiones y poder. Como familiar reconociendo la importancia de compartir el trabajo doméstico y crianza de los hijos e hijas e instrumentándolo.²⁵

²⁵ Ibidem Pág. 197

Para fomentar la equidad de género, el hombre necesita ser actor positivamente para desarrollar bien el aspecto: personal, familiar, social y la manera de comportar bien dentro y fuera del hogar. Mientras, las niñas y los niños van adquiriendo conocimientos que les ofrecen sus padres, al mismo tiempo aprende lo social, cultural y su formación educativa. Con las prácticas, actitudes de las niñas y los niños van complementando su formación integral de ellos.

En Chikindzonot, Yucatán, enfrente de la escuela primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” donde laboro con los alumnos de tercer grado, grupo “A”, vive una familia humilde, Don Dany y Doña Mechy, y Gloria, la última hija que vive con ellos, los demás hijos e hijas viven en Cancún. Ellos trabajan en una tiendita y hacen sus ventas de panuchos, salbutes, tortas, y tacos para el desayuno de los maestros o incluso para las personas en general y también venden comida para el almuerzo. Ellos educaron a sus hijos en forma equitativa no les importó si es hombre o es mujer, cualquiera de los dos géneros, lava los trastes y barre la casa con tal de ayudar a sus padres. Según los comentarios de doña Mechy:

Maestro teen yéetel in wíichame’, yéetel tu láakal in paalale’ ma’ tun yanchaj k’eex oolal ti’i to’oní, tumen leken yanchajak juntul chan paalé, katun chan xch`up wa chan xii`, to’one’ yéetel in wíichame a’alik ti’o’be’ ba’ax uts yeetel ba’ax k’aas beituno’ lej uuch mejentako`obo, lej mejen xiibo`obo yeetel ch`uupo`obó ku miiso’ob, ku p’o’ ba’alo’ob, ku bino’ob juuch’, ku yankoono’ob tii meyaj. Ba’ale le mejen xiibo`obo le ken ila`ak wa tan u miiso’obe, wa tu p’o’obalo’obe ku yaala’a ch`uupo`o tumen le mejen xiibo`ob ku taalo’ob tej calleo, tumen letio’obe ma’a tan u ya’alaj tio’ob tumen u mamao’ wa u papao’ kaj miisnako`ob, wa p’onako’ob ti meyaj. Beituno’ jach uts kuuxtalo’on, Don Dany, teen yéetel in palalo’ob.

Maestro yo y mi esposo junto con mis hijos no tenemos problemas entre nosotros, porque cuando nace un niño, varón o mujer, mi esposo y yo le aconsejamos de las cosas buenas y malas, entonces cuando los niños y niñas eran pequeños lavaban, barrían, iban a moler nos ayudaban de los trabajos. Los niños de la casa, cuando veían que estaban barriendo o

lavando les decían que son mujeres, por los niños que vienen de la calle, porque a ellos no les dicen por sus mamás o papás que barran la casa o laven los trastes. Así vivimos muy bien con Don Dany, yo y mis hijos.²⁶

Con este ejemplo platicado por doña Mechy se puede comprobar que la equidad de género se puede fomentar, solo es cuestión de decisión del hombre y de la mujer, pero el hombre y la mujer tienen que cambiar de actitud, mostrar nuevos comportamientos en función del aprendizaje y la vivencia de la equidad, mientras tanto los niños participan y colaboran en las diferentes actividades, tareas que se realizan en la casa y de la escuela sin diferenciar si tal o cual cosa es para las niñas o no.

Las instituciones que amparan los derechos de la mujer son el IMSS, DIF, ISSSTE y SEP. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es donde las personas reciben atención médica en forma gratuita, tanto hombres como las mujeres, también en esta Institución se promueven juntas para las mujeres donde les dan orientaciones necesarias para el cuidado de la salud, se les explica cuáles son sus derechos y obligaciones en relación al hombre, se les dice que de ninguna manera el hombre puede ejercer violencia o maltrato hacia ellas, y las aconsejan, de ninguna manera debe ser maltratados en forma física o psicológica. En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado (ISSSTE) también reciben atención médica y la misma orientación los trabajadores pensionados, pero esta institución es un lugar exclusivo para atender a los trabajadores burócratas y familiares, independientemente de la Institución se preservan y cuidan el bienestar de la mujer y se promueven sus derechos. Desarrollo Integral de la Familia (DIF) es la que tiene dentro de sus propósitos cuidar los aspectos señalados, sobre todo impulsar y promover todo lo que tenga que ver con el desarrollo armónico e integral de la mujer y de la infancia, en caso de violación a algunos derechos básicos de la mujer, o de ser sujeto a violencia, se puede acudir a esta institución para recibir apoyo y asesoría para afrontar y resolver las consecuencias los problemas suscitados por tal situación. Lo que pasa es que se identifica más al DIF como la institución que ayuda con cosas materiales como despensas de frijol, arroz, azúcar, maseca,

²⁶ Diario de campo, Diciembre de 2005, se escribe tal como dijo el informante.

aceite, sal, galletas, etc. También como la Institución está encargada de transportar leche para las escuelas de nivel preescolar y primario, pero la labor del DIF va más allá de este trabajo. Por su parte la Secretaría de Educación Pública (SEP) en sus diferentes planes y programas de Educación Básica contempla abordar el tema de la equidad de género buscando más que transmitir conocimientos despertar la necesidad de practicar y vivenciar valores relacionados con este tema desde primaria hasta secundaria. Además brinda orientación para encausar a las Instituciones correspondientes los problemas relacionados con este tema. Es importante la participación de las instituciones para lograr el género por igual, como menciona Blanco, González y Treviño:

Para tratar de dar solución a todas estas situaciones que involucran directamente a los derechos de la mujer y su protección, el gobierno a través de la Secretaría de Salud y sus instituciones encargada de la asistencia social como lo son: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Secretaria de Educación Pública (SEP) ha lanzado a todos los niveles varias campañas de concientización en ese sentido. Así mismo el estado a través de diversos conductos brinda orientación y apoyo a todos los sentidos, a la mujer que es víctima de la violación de sus derechos.²⁷

Afortunadamente hay leyes que protegen los derechos de la mujer, consignadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los siguientes artículos. Como menciona Vargas y González.

Artículo 3º que prescribe que la educación “contribuirá a la mejor convivencia humana” evitando los privilegios de raza, de religión, de sexos, de grupos o de individuos, Artículo 4º que prescribe que “el varón y la mujer son iguales ante la ley...”, Artículo 123, fracción VII, el cual dice “para trabajo igual debe corresponder salario igual sin tener en cuenta sexo ni

²⁷ Yolanda Blanco et al “Civismo 1” Primer grado, Castillo, México, 1994 pp. 180 y 181.

nacionalidad”, Artículo 164 “Las mujeres disfrutarán de los mismo derechos y tienen las mismas obligaciones que los hombres.”²⁸

Por esta razón sigo aconsejando a los alumnos que practiquen la educación equitativa porque es el bienestar para ellos en el futuro durante todo la vida. Con la práctica de igualdad de derechos de las mujeres y hombres se disminuye la discriminación y el maltrato familiar. Además tendrá derecho la mujer y el hombre con las mismas oportunidades de descanso, tolerancia, respeto, trabajo y obligaciones.

²⁸ Helia Leticia Vargas Fermín, Mario González Santoyo “El hombre las leyes y la sociedad Civismo” primer curso, Ultra México 1995 P.190

CAPÍTULO 3. ALTERNATIVA DIDÁCTICA

3.1. Los objetivos de las alternativas didácticas

Los objetivos que se buscarán con la aplicación de la convivencia escolar como estrategia didáctica tendrán como propósito resolver la problemática que se plantea en la propuesta, pero además se buscará la interacción entre niñas y niños con acciones concretas que se realizarán dentro y fuera del aula para propiciar la vivencia y la práctica en la igualdad de género.

Objetivo general:

Los alumnos de tercer grado de la escuela primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” de Chikindzonot, Yucatán, comprenderán la Equidad de Género por medio de la práctica cotidiana en la escuela, en la calle y en la casa, entenderán que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones, y las mismas oportunidades de participación y que las diferencias entre el hombre y la mujer son meramente físicos y sexuales.

Objetivo específico:

En el ciclo escolar 2005-2006 se realizarán actividades escolares y comunitarias con el fin de propiciar algunas conductas relacionadas con la práctica de la Equidad de Género por ejemplo:

- ◆ Promover el respeto entre los niños y las niñas en los momentos de convivencia.
- ◆ Formar equipos mixtos para la realización de tareas dentro y fuera del aula.
- ◆ Propiciar que en las actividades que se realizan dentro y fuera del aula participen niños y niñas.
- ◆ Propiciar la participación equitativa de niñas y niños en los juegos.
- ◆ Analizar sobre los derechos y obligaciones de los niños

- ◆ Informar las diferencias de los hombres y de las mujeres, solo son físico y sexual en el ámbito de los derechos y obligaciones.

En primer lugar, los alumnos tienen que tener confianza y relacionarse con el docente, pero a su vez, el maestro tiene que buscar formas de interacción con los alumnos con el fin de obtener confianza para jugar y para trabajar con sus compañeros y con él. Además el maestro debe tomar su posición como andamiaje, facilitador, instructor, coordinador y orientador para que pueda propiciar el aprendizaje de los alumnos, es decir, los alumnos y alumnas aprenden con ayuda del maestro, pero, ellos deben ser los principales protagonistas de su aprendizaje.

La construcción del aprendizaje de las niñas y niños se propicia en el respeto, la cordialidad, la obediencia, la tolerancia, la solidaridad y es aquí donde el maestro juega un papel principal para que estas actitudes y valores se conviertan en aprendizajes significativos, que las niñas y los niños puedan reproducir en sus contextos cotidianos. Este concepto de equidad significa que tanto las niñas como los niños gocen de los mismos derechos y de las mismas oportunidades en la escuela en los aspectos de participación, juegos, tareas, etc. En todas las actividades y estrategias se debe procurar que estén involucradas las niñas y los niños, como por ejemplo cuando se juegue al cartero, la corrida de toros, “pesca, pesca”, béisbol y fútbol, la casita, hay que propiciar poco a poco sin presionar, ni obligar la participación de los niños y de las niñas. Además hay otras oportunidades de participación como las obras de teatro, donde una niña y un niño muestran actitudes tradicionales de las formas de pensar de los adultos, donde los hombres son los que mandan a las mujeres, las tratan mal, bruscamente, se muestra como las jalotean del pelo, las patean y utilizan palabras groseras (insultos) dirigida a una niña.

También la actuación de una niña y un niño mostrando la forma de cómo llevan una vida tranquila. El hombre habla a su mujer con palabras suaves o dulces y la mujer responde de la misma manera. En esta parte es donde muestra la solidaridad, respeto y la obediencia. Del mismo modo otra dinámica importante para iniciarlos en cuestiones de democracia, respeto, participación y pluralidad es el juego de la votación, se simula un día de votaciones con todo lo que implica: se forman los partidos políticos, se busca un presidente de cada partido y se invita a todos los alumnos a depositar sus votos en las urnas. Todas las niñas y los

niños participan en las diferentes funciones y roles que se necesitan para llevar a cabo la actividad, pueden participar los candidatos, representantes de casillas y los votantes.

Las actividades que se realizan en el salón de clases en equipos de trabajo son procesos de interacción colaborativo, la lengua que hablan implica mucha importancia para una adecuada comunicación e interacción, por medio de ella se accede la colaboración mutua. El proceso de interacción se propicia cuando se forman equipos mixtos, como en un partido de fútbol, siempre son formas de interacción social de los alumnos con sus compañeros y compañeras de la escuela. Para los niños es importante el juego, cualquier actividad que se realice en forma de juego se hace atractivo e interesante para ellos y propicia, como ya se dijo, la participación y la socialización con ellos. Algunos de los juegos que se proponen en esta propuesta para los niños de tercer grado son los siguientes: la lotería con las cartas que juegan los niños y niñas, el juego que ellos llaman “el trinquis” durante la clase se juntan ocho niños de diferentes sexo y juegan algo parecido a “pesca, pesca”, pero tienen que elegir uno que va a pescar, que se llamará pescador, y tienen que elegir un lugar como base, el pescador tiene que salir a ver quién se sale de la base para pescar, si pesca a alguien fuera de la base él se convierte en pescador y el primer pescador queda libre, y puede ir en la base, el que convirtió en pescador tiene que pescar alguien también para poderse liberar, así sucesivamente.

En estos días he visto muchas veces que realicen este tipo de juego y veo que ya tienen relación con sus compañeros: platican, ya no tienen temor y miedo como antes y juegan las niñas con los niños.

El aprendizaje cooperativo que involucre maestros, alumnos, padres de familia representa gran importancia en forma general y particular para el desarrollo de esta propuesta, porque a través de ellos se logran los objetivos educativos. El aprendizaje cooperativo es una de las formas de transmisión de ideas y los conocimientos a otras personas, y al mismo tiempo uno aprende, se requiere la disponibilidad de los participantes para la interacción, del mismo modo la colaboración mutua para el logro de las tareas. Por otra parte de manera individual se crea un ambiente de libertad para expresar opiniones acerca de la construcción del conocimiento, sus aciertos y sus errores en el proceso de aprendizaje, como dice López:

“Que la escuela ponga énfasis en la libertad de pensamiento y acción y en la construcción de un espíritu de igualdad y solidaridad democrática”.²⁹

Dentro de las metodologías utilizadas en esta propuesta, también puedo mencionar el enfoque globalizador porque permite ampliar el campo del conocimiento a otros campos y permite ver a las niñas y niños que aprenden de manera global e integral y también propicia que comiencen a conocer, valorar a y respetar otros niños y niñas que son de otros contextos diferentes a ellos.

Las actividades que se realizarán para propiciar de la Equidad de Género en las niñas y los niños son:

- ◆ Sembrar plantas en el patio de la escuela con los niños y las niñas sin distinción de raza.
- ◆ Bailar en parejas de niños y niñas en las actividades artísticas para practicar la equidad.
- ◆ Cantar con los alumnos en forma grupal para sentir la unión entre todos es uno solo cuando se realiza las actividades entre compañeros.
- ◆ Barrer el salón de clases entre todos los niños y las niñas con el fin de practicar la colaboración mutua entre compañeros de la escuela.
- ◆ Regar las plantas que están dentro de la escuela en grupos mixtos con todos los niños del tercer grado grupo “A”.
- ◆ Formar equipos mixtos para platicar sobre la cultura de los antepasados.
- ◆ Jugar “xkaxan”, zapatito blanco, zapatito azul y el de comer entre niños y niñas.
- ◆ Hacer un periódico mural con recortes acerca de los juegos de niños y niñas.
- ◆ Hacer dibujos donde los niños y niñas reciben atención médica con otras razas.

3.2. Las sesiones de aprendizaje

Para lograr los objetivos y los propósitos de las alternativas didácticas se aplicaron las siguientes sesiones que se mencionarán. Cada sesión se aplicó dentro del plan de clase. Los

²⁹ Luis Enrique López “lengua y educación” UNESCO/OREAIC, Santiago de Chile, 1989 pág. 119

aspectos que se tomaron en cuenta para estructurar las sesiones son componente, competencia que se desarrolla, línea de formación, contenido, propósito, actividad, desarrollo y evaluación de la sesión

Plan de clase

Primera sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Ser reconocido como miembro de un grupo social.

Línea de formación: Para la democracia.

Contenido: Expresión oral sobre la vida de la familia.

Propósito: Los alumnos observen y reflexionen sobre la vida de la familia.

Actividad:

- ◆ Expresar sus conocimientos sobre la vida familiar.
- ◆ Comentar vivencias lo bueno y lo malo que ocurre en la familia.

Desarrollo:

Al iniciar la sesión las alumnas y los alumnos participaron expresando los conocimientos previos que tienen de la familia, casi todos los alumnos expresaron vivencias de lo que pasa en sus casas, expresaron ejemplos positivos y negativos de la situación familiar. Una alumna que se llama Fátima comentó: “maestro en mi casa cuando llega mi hermano pateo, jaloteo e insulta a mi cuñada”. Armando dijo: “maestro el papá de Leydi casi todos los días viene borracho insulta a sus hijas, y su esposa está muerta”. A su vez, Marleni, la niña aplicada del salón, dijo: “mi papá se emborracha, pero de vez en cuando, abraza a mi mamá cuando viene, y me da dinero para gastar”. Ismael a su vez comentó: “mi papá todos los días está en la milpa porque dice que él es hombre y los que se quedan en la casa son mujeres”.

Con todos los ejemplos que se dieron en el salón, las alumnas y los alumnos expresaron como viven con su familia y en su comunidad, a su vez se analizó cuáles ejemplos son buenos y cuales malos.

La manera que influye la conducta de los alumnos en general, todos manifiestan inconformidad de la relación que se da en el hogar y el punto de partida para el análisis de los diferentes casos fue el padre de familia, y su mala conducta, aunque la alumna Marleni dijo sentirse bien por su papá.

Evaluación:

Casi todos los alumnos explicaron qué sucede en su casa, la mayoría de los padres de familia presentan dificultades para mantener buenas relaciones en el hogar, no se fomenta el respeto, solidaridad y democracia porque tienen un pensamiento estereotipo y tradicional de la mujer. Se comentó la necesidad de promover en la familia el respeto, la ayuda y la colaboración y trabajo en equipo en la realización de las tareas del hogar. A todos les gustó la actividad.

Segunda sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Reconociendo la cultura.

Línea de formación: Para fomentar la democracia.

Contenido: Situación de la familia tradicional.

Propósito: Que los alumnos reflexionen y analicen la vida de la familia.

Actividad:

- ◆ Actuación de dos alumnos, una niña y un niño en forma de teatro.
- ◆ La niña reprocha las actitudes que tiene el hombre.
- ◆ El niño reprocha las actitudes que hace la mujer.
- ◆ El niño pelea y golpea la niña.

Desarrollo:

Al iniciar la sesión sacamos a dos alumnos: Anabel y Valentín. Comienza la actuación.
-Valentín: ¿Dónde está mi comida vieja? Con tono fuerte y molesto.

-Anabel: ¡Qué comida, si no dejaste dinero viejo! Contesto con temor.

-Valentín: Cómo que no dejé dinero, lo que pasa es que no me quieres dar mi comida ya me dijeron que solo con tu mamá andas paseando.

-Anabel: ¿Quién te lo dijo? Yo salí pero a comprar mí medicina.

-Valentín: Solo estas mintiendo vieja, te prohíbo desde hoy no vas a ningún lado ni con tu mamá, ni con tus hermanas, ni con nadie porque el que manda aquí soy yo, tú no tienes derecho de salir, porque la mujer nació para quedarse en la casa, en cambio yo puedo hacer lo que me de la gana.

-Durante esta actuación Valentín jala su pelo de Anabel, la pateo, la empuja, mientras Anabel se pone a llorar, no se puede defender porque Valentín tiene más fuerza.-

Después de la actuación les pregunté a los alumnos que entendieron durante la actuación, todos los alumnos estuvieron atentos y observando lo que pasa, y lo que sucede, cuando estaban peleando Anabel y Valentín todos los alumnos estuvieron riendo.

La finalidad de esta sesión fue para que los alumnos revivan en forma de actuación la situación que ellos viven en la comunidad y puedan reflexionar que a la mujer a veces no se le respeta sus derechos y que el hombre se impone como si él fuera el único que tiene derechos, además se ve el maltrato familiar. Según la opinión de los niños no está bien, está mal lo que hacen los padres de familia, que fue lo que representó Valentín.

Evaluación:

Se preguntó a las alumnas y a los alumnos que les pareció la obra de teatro, está bien o está mal los papeles que representaron Anabel y Valentín, cómo se pueden solucionar estos problemas de inequidad de género en la convivencia familiar. Ellos respondieron que estuvo divertido y que a la vez aprendieron que no es bueno que los padres de familia se comporten de esa manera sino que deben ser más cariñosos, respetar a las mamás y darles su lugar y dar dinero para el gasto familiar.

Tercera sesión

Componente: Expresión oral y escrita.

Competencia: Valorando y respetando

Línea de formación: Para fomento de la solidaridad.

Contenido: Derecho al trabajo, colaboración y la ayuda mutua entre los compañeros.

Propósito: Que los niños y las niñas fomenten los derechos laborales de la mujer y del hombre y entender que ambos tienen las mismas posibilidades de ejercer sus derechos.

Actividad:

- ◆ Formar equipos mixtos (2 o 3 niños)
- ◆ Expresar en forma oral los derechos de la mujer y el hombre.
- ◆ Escribir los derechos del hombre y de la mujer.
- ◆ Ayuda mutua en forma de tutorías

Desarrollo:

Cuando comenzó la clase le dije que formen equipos de 2 o 3 alumnos que sean hombre y mujer, pero no están acostumbrados a formar equipos mixtos, nadie quería formarse en equipo, pero cuando les dije que al que se forme primero le va a tocar galleta, entonces comenzaron a formarse poco a poco, aunque hubo algunos a los que tuve que convencer para que se integren a un equipo, al final se formaron.

Pregunte: ¿Qué trabajos pueden hacer las mujeres?

Alumnos: Tortear, cuidar hermanitos, lavar, sacar pepitas, moler, cortar leña, maestra, directora, enfermera, doctora, manejar un coche, presidenta y policía.

Pregunte de nuevo ¿Qué trabajo pueden hacer los hombres?

Alumnos: Cortar leña, tumbar, chapear, de policía, chofer, carpintero, albañil, padre, presidente, profesor, director, doctor y manejar camión.

Pregunte: ¿Dónde vieron que el hombre puede ser doctor o la mujer puede ser doctora?

Alejandro contestó en su lengua materna: Waye' maestro yaan doctor yéetel doctora tso'okole' yaan xaan maestro yeetel maestra, yan xan directora yéetel director, tso'okole' le maestro yéetel le directora ku manejar ko'ob le cocheo' oobo.

Alejandro contestó: Aquí maestro, hay doctor y doctora, maestro y maestra, director y directora, y también hay maestros y directoras manejan carros.

Entonces niños ya vieron el hombre y la mujer tiene los mismos derechos para el trabajo y las diferentes actividades que se realizan en la vida diaria.

Evaluación:

Cuando pregunte quién tiene más derechos me dijeron que los hombres y las mujeres son iguales. El hombre puede barrer, hacer comida, lavar, ir a moler, sacar la pepita. La mujer puede cortar leña, ser policía, presidenta, directora. Al final se vio que se logró algo para la comprensión de los propósitos de la actividad.

Cuarta sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Colaborando y respetando la unidad

Línea de formación: Fomento de la Democracia.

Contenido: Elección de un presidente del grupo.

Propósito: Que los alumnos consisten en conocer la igualdad de género por medio del voto para elegir el representante del grupo.

Actividad:

- ◆ Participan todos los alumnos.
- ◆ Promover la candidatura de un compañero (a).
- ◆ Votar por medio de papelitos.
- ◆ Contar los votos.
- ◆ Elegir presidente(a), Secretario(a) y tesorero(a)

Desarrollo:

Cuando comenzó la clase, de la elección de un presidente de alumnos, todos participaron sin distinción de género, en primer lugar promoviendo a Alejandro, Marleni, Valentín, Fátima y Ezequiel. En segundo lugar escribiendo el nombre de los candidatos en el pizarrón. Después se pidió que cada alumno escriba el nombre de un candidato que quiera elegir en un pedazo de papel, sin que se lo diga a nadie, enrolla el papelito y lo deposita en la urna.

Después de la elección sacamos a tres alumnos para contar los votos y seis policías para cuidar los votos, al terminar el conteo salió ganando como presidente Alejandro con quince votos. Después hubo otra elección, para secretario, salió ganador Valentín con doce votos. Por último como tesorera salió ganadora Marleni.

Durante la votación hubo algunos alumnos que tenían la idea de meter más votos dentro de la urna, envolvían más papelitos, con 2 o 3 votos más, y lo metían dentro de la urna, pero hubo alguien que los pescó y los descalificaron por esta acción. También hay otros alumnos se metían a ver cómo va el conteo, pero a la fuerza, con empujones, entonces se tuvo que pedir ayuda a las policías para que haya orden.

Evaluación:

Al terminar la actividad todos los alumnos estuvieron contentos y todos participaron, vivieron cómo es una elección. Los que ganaron las elecciones pasaron frente al grupo a decir algo al menos “gracias por votar por nosotros”. Después les pregunte quien tiene derecho de votar y de ser votado y me dijeron que pueden ser los hombres pero también las mujeres y los puestos de elección pueden ser ocupados tanto por los hombres como por las mujeres, como en este caso en que la tesorería fue ganada por Merleni.

Quinta sesión

Componente: Español oral.

Línea de formación: Para fomentar la democracia.

Competencia: Valorando y respetando

Contenido: Situación de la pareja y equidad de género.

Propósito: Que los alumnos comprenden como se da la equidad en la pareja.

Actividad:

- ◆ Formar equipos de dos integrantes (mujer y hombre).
- ◆ Cada equipo, conversar con su pareja con palabras de respeto.
- ◆ Escribir la conversación.
- ◆ Actuación de un niño en forma de teatro.
- ◆ Conversar amablemente y con sencillez

Desarrollo:

Al iniciar la sesión elegimos a Gabriela y Alejandro para actuar y comenzó la actuación.

-Alejandro: Mi amor. ¿Te gustaría ir a la fiesta de Ichmul?

-Gabriela: Estoy muy cansada, me siento preocupada

-Alejandro: Oye ven, vamos a platicar. ¿Qué pasa?

-Gabriela: Es que no he terminado de lavar los trastes y además no tenemos dinero.

-Alejandro: No te preocupes ahora te ayudo a lavar los trastes y tengo un ahorro de mi cochinito.

-Gabriela: ¡Gracias! (se abrazan y se van)

Evaluación:

Todos los alumnos estuvieron viendo, contentos y atentos lo que estaba pasando y esta vez nadie se burla de ellos. Se hizo una comparación entre la actuación de Valentín y Anabel (sesión dos) y la de Gabriela y Alejandro de esta sesión. Pregunté a los niños. ¿Cuál de las dos actuaciones es mejor, la primera o la segunda? Todos respondieron de esta manera, la segunda maestro, porque en la segunda nadie se peleó, nadie discutió y no hubo insultos y al final, se pusieron de acuerdo, se ayudaron, se agarraron sus manos y se fueron a la fiesta contentos.

Sexta sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Valorando la unidad.

Línea de formación: Solidaridad.

Contenido: Colaboración entre compañeros para el desarrollo de la equidad de género.

Propósito: Que los alumnos desarrollen la comprensión de la igualdad por medio de análisis y con fichas.

Actividad:

- ◆ Formar equipos mixtos (de 4 a 5 alumnos)
- ◆ Escribir el derecho de una mujer y un hombre (en forma de fichas).
- ◆ Leer el contenido de las fichas.
- ◆ Poner la mano sobre otra mano como símbolo de equidad.
- ◆ Pegar fichas en las paredes

Desarrollo:

Esta vez la formación de los equipos mixtos fue un poco más rápido, porque nadie se burló de ellos o ellas, en primer lugar cada equipo escribió en una ficha los derechos de la mujer y del hombre, cuando terminaron los equipos, cada equipo tuvo que leer su ficha, después enlistaron los derechos de la mujer y del hombre que tienen en común. Por último pegaron las fichas en las paredes.

Evaluación:

Todos los alumnos participaron formando equipos mixtos, pero no todos pudieron escribir porque hay algunos alumnos atrasados pero la idea es que socialicen la información, que se acostumbren a relacionarse con las niñas y con los niños, que tengan la idea que tienen los mismos derechos, además hay otro símbolo de respeto es cuando pusieron sus manos sobre la otra mano, no le importó si es mano de una niña o niño.

Séptima sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Valorando y respetando.

Línea de formación: Para fomento de la democracia.

Contenido: La igualdad de los derechos de todos los niños y las niñas.

Propósito: Que los alumnos analicen y comprenden la lectura los derechos de las niñas y niños.

Actividad:

- ◆ Formar equipos de dos integrantes.
- ◆ Memorizar los derechos de las niñas y niños por cada integrante del equipo.
- ◆ Hacer preguntas a su compañero con respecto a los derechos.
- ◆ Contestar las preguntas del maestro.

Desarrollo:

Al comenzar la sesión los alumnos formaron equipos de dos integrantes y comenzaron a leer los puntos importantes que está en el libro de tercer grado de Historia y Geografía de Yucatán en la página dieciséis, lección cinco en que se dice que todos las niñas y los niños tiene derechos a:

- ◆ La vida.
- ◆ Un nombre y una nacionalidad
- ◆ Recibir alimentación y vestido.
- ◆ Ser respetado por su familia.
- ◆ Recibir educación.
- ◆ Permanecer con sus padres y su familia.
- ◆ Un nivel de vida adecuado.
- ◆ Tener tiempo para descansar y divertirse.
- ◆ Recibir atención médica.

Cuando terminaron de leer cada equipo hizo una pregunta a su compañero (a) de la siguiente manera. ¿Cuáles son los derechos de los niños y niñas? Algunos alumnos mencionaron un derecho, otros dos derechos y algunos contestaron todos los derechos.

Evaluación:

Cuando terminaron de hacer la pregunta a su compañero, les dije que cierren sus libros para hacer preguntas respecto al tema, la mayoría de los equipos respondieron correctamente y solo algunos equipos no pudieron contestar todo, sin embargo cuando hice la pregunta para todos, rápidamente contestaron positivamente, al final algunos alumnos llegaron a captar solo tres derechos.

Octava sesión

Componente: Expresión oral.

Competencia: Valorando y respetando.

Línea de formación: Para el fomento de la democracia.

Contenido: La igualdad de las obligaciones de los alumnos.

Propósito: Que los alumnos tengan en cuenta que deben conocer los derechos y obligaciones.

Actividad:

- ◆ Formar equipos mixtos de dos integrantes.
- ◆ Repartir un punto de las obligaciones para analizar.
- ◆ Escribir una obligación debajo de una figura respecto al punto correspondiente.
- ◆ Exponer.

Desarrollo:

Al iniciar la sesión algunos alumnos no quisieron formar equipos mixtos (una niña y un niño) debido que tienen vergüenza, pero al final se juntaron, estudiaron la obligación que le tocó a cada equipo y buscaron el dibujo y cortaron el que corresponde al punto y pasaron a exponer de la siguiente manera.

Equipo 1 (Ismael y Gabriela)

Tema: Respetar a sus padres, familiares y amigos.

-Gabriela: K'aanan, respetartik k papá tumen beyó uts ti to'on yéetel meentik ba'ax ku ya'alik, je'ex bix ichkile'.

-Ismael: Beixan ek maaaa jach k'aanan mentik le ba'ax ku ya'ake je'ex bix antik ti'i p'o' ba'alo'ob.

-Gabriela: Je'ex a wikeex tej chan dibujoa, jach k'aanan respetartik lak' tsilo'obo, jeex bix, papá, mamá, suku'un, its'in, tios, yetel primos.

-Ismael: Tak xan le amigosso'bo, jach k'aanan u respetartalo'ob.

A continuación se pone la traducción del diálogo entre Ismael y Gabriela:

-

Gabriela: Es necesario respetar a nuestro papás porque es bueno con nosotros y hacer lo que diga. Por ejemplo bañar.

-Ismael: También nuestra mamá, es importante realizar lo que diga. Por ejemplo, ayudar a lavar los trastes.

-Gabriela: Así como lo ven en el dibujo es muy importante respetar a los hermanos, hermanas, papá, mamá, hermanitos, tíos y los primos.

-Ismael: También los amigos hay que respetarlos.

Equipo 2 (Eduardo y Julisa)

Tema: Colaboración en tareas del hogar.

-Eduardo: Tooné xot'aj xan le chan dibujoa tu'ux ike' le paalalo'oba tan u yantik u mamao te' pak'acho'.

-Julisa: Ts'o'ole` tak xan le xiipalalo'obo' ju beitaj xaan u yantik u mamao tij p`oobalo'ob

-Eduardo: Tuj laakal mejen xipalalo'ob yeetel mejen ch`upalale je'exan u beital u yantao`obe.

A continuación se pone la traducción del diálogo entre Eduardo y Julisa:

-Eduardo: Nosotros cortamos el dibujo donde vemos que las niñas están ayudando a su mamá a tortear.

-Julisa: También los niños varones pueden ayudar a sus mamás a lavar los trastes.

-Eduardo: Todos los niños y niñas pueden ayudar.

Evaluación:

Todos los alumnos pasaron a exponer el tema que les tocó con su pareja, pero no todos hablaron por tener vergüenza, pregunte a todos los alumnos de la siguiente manera. ¿Cuáles son las obligaciones de los niños?

Y los alumnos contestaron que: “ayudar a mamá, hacer las tareas, cuidar las cosas de la escuela, ayudar a un viejito, ayudar a lavar trastes y respetar los símbolos patrios”.

Todos los alumnos aprendieron algunas obligaciones, esto es lo importante porque al comenzar a fomentar la igualdad es algo difícil pero no imposible.

Novena sesión

Componente: Actuación y escritura.

Competencia: Valorando y respetando.

Línea de formación: Para la democracia

Contenido: Equidad de género en el hogar.

Propósito: Que los alumnos comprenden que tienen la obligación de ayudar en las tareas domésticas sin distinción de sexo

Actividad:

- ◆ Avisar a los padres de familia para que acudan a la escuela para el día siguiente.
- ◆ Poner tareas domésticas como, barrer, lavar los trastes, etc. a los niños por las madres y los padres de familia.
- ◆ Traer un informe de la tarea doméstica, que realizó en su casa, por escrito, con la firma de su mamá o papá para dar validez a su tarea.
- ◆ Presentar en la escuela, el padre de familia que no sabe leer, escribir ni firmar para informar el trabajo del niño.

Desarrollo:

Señores padres de familia les mande a avisar para que vengan aquí en la escuela con el propósito de fomentar la Equidad de Género con los alumnos de este grupo, pero quiero que marquen tareas domésticas a los niños, como lavar trastes, barrer, etc. Y por último quiero que vigilen a los niños a escribir un informe del desarrollo de su tarea y como comprobante la firma de ustedes en ella, si alguno de ustedes no sabe leer, escribir ni firmar se puede presentar en esta escuela para reportar el trabajo del niño. .

Padres de familias: “Maestro estamos de acuerdo con este propósito, porque hay muchos niños terribles que no quieren ayudar a sus mamás en las labores domésticas”.

Al día siguiente casi todos los niños presentaron sus tareas por escrito, lo que hicieron en su casa y con la firma de sus mamás o papás.

Descripción del alumno Valentín: Yo lavé potes, platos, jícaras y ollas y después barrí la casa y un poco a fuera y tiré la basura.

Evaluación:

Casi todos los alumnos entregaron sus tareas firmados por sus papás o mamás. Después hable con la mamá y el papá de Valentín.

Mamá de Valentín:

Maestro jach maan terco Valentin, tin walajtíe ku p`o`e le ba`alo`obo, kaatu yaalaj tene`ma`abin ch`uupí, je`elo` ka`atin a`alajtí`e wa ma`atan a mentike minan taak`in a xupe` ts`o`okole` min firmartik tech mixba`a, jeelo` jujunp`iití ka`a bin u p`o`e le ba`alo`obó yeetel u mistik lej najó kaj ts`ooke kimakyol Valentíne tan u chan siit` ka`a ts`ook u meya.

Mamá de Valentín:

Maestro Valentín es muy terco, le dije que lave las cosas y me dijo que no es mujer que no lo va a hacer. Le dije está bien pero si no lo haces no tendrás dinero para tu gastada y no te firmaré ningún papel. Al oír esto poco a poco barrió la casa y después lavó las cosas, al terminar Valentín se puso contento y hasta daba unos brincos.³⁰

De esta manera los alumnos comenzaron a practicar la Equidad de Género en su casa ayudando con la responsabilidad de sus padres. Solo algunos niños no hicieron la tarea.

Décima sesión

Componente: Expresión oral y escrito.

Competencia: Reconociendo los derechos.

Línea de formación: Para la democracia.

³⁰ Diario de Campo, Diciembre 2005, se escribe tal como dijo el informante.

Contenido: Derecho de los niños y niñas.

Propósito: Que los alumnos memoricen y conozcan los derechos de los niños y niñas.

Actividad:

- ◆ Escoger un papelito enrollado que está escrito el número uno o número dos.
- ◆ Formar dos equipos de acuerdo al número que seleccionó (equipo 1 y el equipo 2)
- ◆ Escribir un derecho a cada integrante de un equipo.

Desarrollo:

Al iniciar la sesión los alumnos formaron dos equipos mixtos el equipo uno consta de once integrantes (chivas) y el equipo dos consta de doce integrantes (pumas), cada equipo repartió un derecho a cada integrante para que pase a escribir en el pizarrón en un lapso de un minuto si no lo escribe pierde el punto.

Cuando ya está formado los dos equipos, cada equipo enseguida se juntaron y repartieron entre ellos mismos los derechos consultando en el libro de Historia y Geografía de Yucatán. Tercer grado Pág. 16, que ya se vio en la séptima sesión.

Escribí en el pizarrón equipo chivas y pumas, cuando comenzaron a participar anoté en lo que iban diciendo en relación a los derechos:

El equipo 1 (chivas)

Todos los niños y niñas tienen derecho a:

- Un nombre
- Recibir educación
- Vivir con sus padres
- La vida
- Llevar con el doctor
- A jugar
- A divertirse
- A escribir

El equipo 2 (pumas)

Todos los niños y niñas tienen derecho a:

- Jugar
- Escribir
- Recibir atención médica
- La vida
- Un nombre propio
- Ser respetado en su persona
- Recibir vestido
- Divertirse
- Educación

El primer juego ganó el equipo de los pumas con 10 – 8 puntos, pero en el segundo juego ganó el equipo de las chivas con 11 – 10 puntos.

Evaluación:

Todos los niños estaban motivados a pasar a escribir lo que saben de los derechos y estaban ansiosos de ganar, en el momento de pasar a escribir un derecho estaba mostrando lo que sabe, solo algunos niños no pudieron escribir, se les olvido en el momento, pero la mayoría de los alumnos lo hicieron bien.

3.3. Evaluación de las estrategias

Al inicio del curso escolar 2005-2006, los alumnos de tercer grado grupo “A” en Chikindzonot Yucatán, no entendían lo que es el derecho común entre los hombres y las mujeres, por la educación tradicionalista de sus padres, ellos tomaban en cuenta el estereotipo que hay acerca de las mujeres en su casa, deben dedicarse a las labores domésticas y en su trabajo, deben estar en segundo lugar y someterse al hombre.

Sabemos también que no podemos homogenizar a los niños porque cada niño tiene sus propias características individuales pero lo importante es que cuando se fomenta la Equidad de Género al mismo tiempo se propicia la vivencia de otros valores como la solidaridad, obediencia, la educación y el reconocimiento y la vivencia de los derechos, todos estos son las bases fundamentales para la formación integral y armónico de los niños y las niñas en la escuela y en la familia.

Antes de comenzar la práctica de los derechos, los niños no se juntaban con las niñas. En la actualidad los niños y las niñas interactúan durante el trabajo, el descanso y he visto muchas veces que las niñas juegan con los niños y se ha fomentado más la obediencia en los niños. Tienen más conocimientos de la solidaridad y los derechos y no solo como teoría sino como práctica por ejemplo cuando les pregunto qué es la solidaridad enseguida me dicen es ayudar a papá, a mamá, a los compañeros o a todas las personas en general. También cuando les pregunto de los derechos dicen que los hombres y las mujeres tienen los mismos derechos o sea son iguales ante la ley.

Pero también puedo recalcar no estoy logrando resolver al 100% de este problema que se está trabajando en la Propuesta Pedagógica, sin embargo estoy poniendo los cimientos para que poco a poco haya ese cambio de mentalidad en los niños y niñas para cambiar la forma de ver y tratar este concepto de Equidad y Género, porque no se puede lograr al instante o cambiar la mentalidad de los alumnos al mismo tiempo, porque ellos así están formados pero por lo menos ya tienen una base para superar y lograr más que sus padres en este aspecto.

3.4. Análisis y reflexión en la construcción de la propuesta pedagógica.

Los pueblos antiguos han venido conservando sus tradiciones y costumbre a lo largo de los años, quizá algunas de esas prácticas lo han perdido por generación a generación.

Los niños llegan en la escuela con ideas de la familia, de la comunidad y de la autoridad comunitaria. Ellos aportan a las acciones en cualquier entorno los aprendizajes adquiridos en el en el lugar donde viven, por eso los alumnos de chikindzonot demuestran sus comportamientos de tal manera como lo saben e influyen en la institución

A raíz de las acciones y comportamiento de los alumnos se realizó un diagnóstico en general con el fin detectar el problema prioritario, desde entonces se detectó en esta comunidad de chikindzonot se practica la discriminación e inequidad de géneros.

En este caso se eligió el tema de equidad de género, desde sexto semestre con la ayuda de los maestros se comenzó a dar forma de la propuesta pedagógica.

El libro comenzó a formar a través del diagnóstico, comportamiento de los alumnos en la escuela y encuestas a la comunidad.

Las alumnas de tercer grado pensaron que solamente los hombres tenían el derecho de privilegio de mandar, pues al término de las sesiones de las actividades ellas analizaron que los varones y mujeres tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de superación profesional.

En una propuesta pedagógica requiere recaudar mucha información para lograr llegar a la meta, necesita anotar los datos de la escuela, ubicación espacial, diagnóstico de los alumnos sobre los problemas que se presentan, manejo de los libros (bibliográfico) para sustentar las

ideas con otras (autores), la realización de las encuestas para saber en qué sentido está el problema.

Para tener toda la información necesaria se requiere en tiempo adecuado y según la habilidad intelectual de cada persona. En mi caso ya lleva varios años de mi propuesta pedagógica en que estoy concluyendo por cuestiones de mi salud, de mi esposa y de mis hijos.

Lo bueno al terminar un libro como el tema equidad de género es un acervo muy interesante que servirá para la vida de cada alumno o alumna, lo mismo que puede servir a las personas en general y a los que tienen actividades de inequidad porque lo que se pretende a todos que sean un México en paz sin violencia.

CAPÍTULO 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al terminar este trabajo, hubo aspectos muy importantes para la comprensión de la Equidad de Género con los alumnos de tercer grado, ellos pudieron comprender de que la mujer y el hombre tienen los mismos derechos y las mismas oportunidades de superación y desarrollo armónico de su personalidad. También pudieron comprender que la buena educación es inculcar desde pequeños a las niñas y los niños el conocimiento y la vivencia de valores como el respeto, la solidaridad, el trabajo, la obediencia, etc. Y desde luego vivenciar con la colaboración, el trabajo en equipo y la ayuda mutua el valor de la Equidad de Género.

Al inicio de este ciclo escolar todos los alumnos tenían la idea tradicional que habían adquirido en sus casas, ya sea por la educación que recibían de sus padres o por la influencia de contextos culturales adversos a la vivencia de la Equidad de Género. Pero con las actividades que realizamos con ellos reflexionamos que sí es posible cambiar esta forma de pensar y de vivir aunque poco a poco, por ejemplo, cuando comparamos los dos actos, uno que podemos llamar tradicional (sesión 2) y con el otro podemos llamar nueva formación (sesión 5) en la Equidad y Género, la opinión de todas las alumnas y los alumnos fue que es mucho mejor la nueva formación, porque nadie se pelea, nadie insulta y lleva a una vida feliz, y dicen, en cambio, la educación tradicional no sirve porque el hombre pega a la mujer, la discrimina y no deja el gasto, fomentado así la pobreza y la discriminación. En estas actividades se dieron cuenta de la importancia de la educación en la formación de la personalidad.

Puedo mencionar que las alumnas y los alumnos aprendieron a distinguir lo bueno y lo malo de las actitudes de los hombres y las mujeres y la forma en que se relacionan, se dieron cuenta que hay mucho que hacer en la cuestión de igualdad de personas.

Hay que asumir la responsabilidad como padre de familia, como maestro y como alumno para poner en práctica en la casa y en la escuela. Porque de nada sirve, si saben todas las reglas pero no lo practican o hacen lo contrario, vale más la práctica que la teoría y eso fue lo que pretendía en esta propuesta pedagógica que mis alumnos aprendan, pero también que actúen como debe ser porque si así lo hacen será el principio de la vivencia de la Equidad de

Género y así la forma en que los hombres tratan y ven a las mujeres empezará a cambiar para beneficio de ellas y de la sociedad en general.

Se le aconseja a todas las personas que practique la equidad de género es un tema muy interesante que valora las acciones de los hombres de las mujeres en distintos ámbitos, porque en este tema no hay discriminación de razas religión, política y clases sociales que nos pueda dividir como seres humanos. Se le recomienda a los maestros de primaria para que trabajen este tema con sus alumnos, no cabe duda llevar a cabo este tema es sumamente interesante para la formación de los alumnos que les servirá para la vida diaria, la idea es vivir en armonía, en paz y tranquilidad en todas partes, ya sea en la escuela en hogar, en la calle en la ciudad en el estado, en la nación o en el mundo.

Es muy recomendable a todos los seres humanos que obtenga la idea de igualdad para que los niños y las niñas practiquen en todas las comunidades, para evitar muchos problemas en las sociedades.

BIBLIOGRAFÍA

- AISENBERG, Beatríz, Silvia Alderoqui**, 1994, (comps), Didáctica de las Ciencias Sociales, Paidós, Argentina.
- ALBA, Filiberto, Irma, Ángeles**, 2000, "Formación Cívica y Ética 2", Xalco 26, México.
- ALONSO, Ivette Spilsbury**, 1993, "Civismo 1 primer curso" Kapelusz mexicana, México.
- BLANCO, Yolanda et al**, 1994, "Civismo 1 Educación Secundaria Primer grado", Castillo, México.
- BONET, Antonio Sánchez**, 2001, ". Biblioteca práctica de consulta del nuevo milenio: economía, sociología, derecho, economía", Zamora, Colombia.
- CERVERA, Carmen, Hildelisa Castañeda, José Antonio Rojo**, 1994, "Civismo 1 hacia la excelencia ciudadana" Trillas, México.
- CHAPELA, Luz María**, 2002, "Libro integrado, segundo grado" Offset, México.
- DELVAL, Juan**, 1991, "¿Un aula homogénea?" en. Crecer y pesar, Paidós, México.
- ITURALDE G. Diego**, 1989, "Movimiento indio, costumbre jurídica y usos de la ley" En América indígena III, vol. XLIX, No. 2, México.
- LÓPEZ, Luís Enrique**, 1989, "Lengua y educación" en: lengua 2 materiales apoyo para la formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural, UNESCO/OREALC, Santiago de Chile.
- MONDRAGÓN, Teresa, Manuel Parra**, 1999, "El fomento del desarrollo humano de la población indígena" en: IMSS, México.
- MONTALUISA, Luís**, 1989, "comunidad, escuela y currículo". Materias de Apoyo para la Formación Docente en Educación Bilingüe Intercultural, 4. UNESCO-OREALC, Santiago de Chile.
- MUÑOZ Virgilio, Ana Cristina Ávila**, 1994, "Prácticas de civismo 1", Trillas, México.
- PICK Susan, Martha Givaudan et al**, 2000, "Formación cívica y ética" tercer grado. Limusa, México.

SANMARTÍ, Neus et. Al, abril de 1990, “Los procedimientos” en cuadernos de pedagogía N° 180, laia, Barcelona.

TAPIA Lagunas Rodrigo, Martha Yolanda Castelán Ojeda, 1994, “Civismo Primer curso” Esfinge, México.

VARGAS Fermín Helia Leticia, Mario Gonzáles Santoyo, 1995, “El hombre las leyes y la sociedad civismo” primer curso, Ultra, México.